

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Una industria en peligro

Los hijuelistas murcianos están consternadísimos. Y lo están con razón.

Son los hijuelistas los dedicados a la confección del hilo de pescar, industria derivada de la del cultivo del gusano de seda.

En Murcia solamente viven más de 1.500 personas de ese trabajo. Todavía son más los huertanos que subsisten merced a esa industria.

No se sabe por qué razón, los países beligerantes han considerado el hilo de pescar como contrabando de guerra. Por esa causa están cerradas las fronteras para dicho producto y detenidas en las Aduanas fronterizas partidas de considerable valor.

Todo ello, aparte el quebranto momentáneo que significa, supone también para un futuro muy próximo la ruina completa de aquella industria.

Hay que tener presente que cuantos a ella están consagrados son elementos modestísimos que no pueden resistir el menor contratiempo.

Se agita ya en Murcia la idea de realizar una campaña enérgica para conseguir que el Gobierno emprenda la gestión oportuna para conseguir que deje de ser considerado como contrabando de guerra el hilo de pescar, y de este modo se salven los hijuelistas de la ruina que les amenaza.

Algún periódico local, considerando que las cartas y las Comisiones habrían de ser procedimientos poco eficaces, excita a los hijuelistas a realizar una manifestación monstruo, ya que se trata de una cuestión de vida ó muerte para Murcia y su huerta.

Creemos oportuno hacernos eco de los términos en que ese importante problema está planteado, y creemos también que el Gobierno no debe dar lugar a ninguna excitación para emprender las gestiones debidas en el sentido indicado.

Así lo demanda la necesidad de proteger una industria tan arraigada y extendida en la huerta murciana.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de febrero de 1868.—La señora de La Grúa, cuyo recuerdo conserva el público de Madrid que tuvo ocasión de aplaudirla, se halla al presente en Cádiz, obteniendo cada noche una ovación y un triunfo en cada ópera que interpreta.

Las hermanas Marchisio cantan también en Cádiz y arrancan grandes aplausos en *Semirámis* y otras óperas. Con este motivo, los dilettanti de Cádiz se han dividido en dos bandos, uno que aplaude a la señora La Grúa y otro admirador de las hermanas Marchisio. Algunos profesores de la orquesta toman parte en esta especie de lucha, y el gobernador de la provincia les ha impuesto una multa. (De *La Correspondencia de España*.)

LOS SUBMARINOS

Hundimiento del «Ville de Verdun»

Alicante, 6.—De Torreveja han telegrafado al gobernador dando cuenta de la llegada de dos lanchas con la dotación completa del vapor *Ville de Verdun*, hundido por un submarino frente a Guardamar.

Me aseguran que el vapor era francés y había la travesía de Marsella a Argelia.

El torpedeamiento ocurrió la noche anterior, y se asegura que el capitán del citado buque ha sido hecho prisionero.

La población de Torreveja ha atendido con gran solícitud a los naufragos.

El cónsul francés marchó allí para hacerse cargo de los supervivientes.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

La carne y el pan.

Valencia, 6.—A la una de la madrugada última terminó la sesión, presidida por el gobernador, de los gremios de recriadores de ganado vacuno y de tablaeros para llegar a un acuerdo, según el cual los tablaeros se comprometen desde hoy a comprar a los primeros las reses de primera a 3,25 el kilo, y la de segunda a 2,75.

También, y presididos por el alcalde, se reunieron anoche los fabricantes de harinas y los horneros, conviniendo los primeros en cargar solamente una peseta por cada envase de 100 piezas, quedando acordado el precio de las harinas, según clase, a 55, 57 y 58 pesetas los 100 kilos.

La huelga de zapateros.

Valencia, 6.—El gobernador civil estudia las contrabases presentadas por los patronos zapateros para ver de solucionar la huelga.

Los carboneros.

Los vendedores de carbón vegetal han comunicado al gobernador el cierre de 28 establecimientos por falta de dicha materia.

Censúranse las competencias que hay para más de 1.000 vagones, temiéndose un grave conflicto.

El gobernador ha premiado al Comité de Transportes para que se dé la preferencia al carbón, aun sobre el trigo, utilizando los ciclos de los vagones fruteros de la línea de Extremadura.

En el Matadero.

En el Matadero se ha sacrificado hoy, como de costumbre, excepto ganado de cerda.

El alcalde ha citado esta tarde al gremio de carniceros para solucionar el paro.

Acuerdo bien informado.

En el correo ha salido para Madrid el informe del gobernador y de la Junta de Subsistencias favorable al acuerdo del Ayuntamiento de incautarse de los molinos de arroz vigilados, tanto para impedir la salida fraudulenta de dicho artículo como para evitar las agresiones del público.

EN BARCELONA

Disminuyen las precauciones.

Barcelona, 6.—Hoy no se ha facilitado nota oficial en la Capitanía general.

Las precauciones militares han cesado casi en absoluto. Sólo quedan en las cinco zonas en que se dividió la ciudad una guardia de prevención, al mando de un capitán, y retenes en Teléfonos y algún otro centro público.

La tranquilidad es completa, trabajándose en todas partes.

En los mercados han cesado también las precauciones de los días pasados.

Noticia desmentida.

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del comisario general de Abastecimientos notificando no ser exacto que el gobernador de la Coruña haya prohibido la salida de huevos de aquella comarca para Barcelona.

Ofreimiento de bacalao.

Se ha presentado a la Junta de Subsistencias una proposición, suscrita por dos comerciantes de Barcelona, ofreciendo vender bacalao a precio inferior al de la tasa, mediante determinadas combinaciones.

Los drogueros.

Mañana se reunirá la Asociación gremial de drogueros y productos químicos para deliberar y aprobar unas conclusiones referentes al asunto de las subsistencias, con objeto de acabar con el desorden que ha introducido en la venta la contradicción entre la tasa y el precio que tienen en los puntos de origen las mercancías que expenden.

EN ZARAGOZA

Los fabricantes de harinas.

Zaragoza, 6.—Los fabricantes de harinas de Calatayud, Daroca y Epila conferenciaron con el gobernador sobre adquisición de trigo extranjero. Le ofrecieron facilitar para el suministro de Zaragoza 70 vagones de harina actualmente; después darán los que puedan, según el trigo que reciban. El gobernador comunicó el ofrecimiento a la Junta municipal de Abastecimientos.

Las patatas.

Como escasean las patatas, la Comisión municipal gestiona la adquisición de algunas cantidades en la Rioja.

La carne.

Hoy se ha vendido la carne a 3,60 pesetas el kilo. Se anuncia una nueva alza en el precio.

Los huevos y el carbón.

El gobernador de Guadalajara ha telegrafado autorizando la exportación de huevos en su provincia para Zaragoza.

La Comisión de Abastecimientos adquirió carbón de Utrillas, que se venderá a 11,50 pesetas los cien kilos.

El Carnaval y los músicos militares.

El capitán general visitó al arzobispo, comunicándole que en atención a su circular y a las circunstancias actuales por la carestía de las subsistencias, los soldados músicos de la guarnición se abstendrán de actuar en las fiestas del Carnaval.

EN CORDOBA

La falta de carbón.

Córdoba, 6.—Los dueños de fábricas han visitado hoy al gobernador civil para manifestarle que dentro de cinco días se agotará el carbón.

La población quedará a oscuras.

Peñarroya no cumple el contrato que tiene hecho de enviar cinco vagones de carbón diariamente.

Gestiones del alcalde.

El alcalde realiza activas gestiones para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

EN LAS PALMAS

La gasolina.

Las Palmas, 6.—Se ha solucionado el conflicto creado con motivo de la fijación del consumo de gasolina.

Para la fabricación de papel.

En breve llegará una Comisión de técnicos belgas y franceses que estudiará la posibilidad de obtener pasta para la fabricación del papel de los troncos de los plátanos.

Las subsistencias.

Hay carencia absoluta de maíz, que ha subido a precios inverosímiles.

La miseria se extiende.

El Cabildo ha recibido 250 solicitudes pidiendo ingreso en los Asilos de niños.

La opinión está pendiente de los graves acuerdos tomados en la reunión del Cabildo insular.

EN SALAMANCA

Aumento de jornales.

Salamanca, 6.—En Béjar las fábricas textiles y del ramo de construcción, ante la carestía de las subsistencias, han elevado los jornales a sus obreros.

La iniciativa del obispo.

Bajo la presidencia del obispo se han reunido las fuerzas vivas para acordar el destino que ha de darse al dinero del producto de la suscripción hecha por iniciativa del obispo para resolver la crisis de trabajo.

Acordóse el nombramiento de una Comisión para que estudie las obras más urgentes que puedan realizarse.

CRIMEN ESPANTOSO

MATA A SU MUJER Y A DOS HIJOS

Tira los cadáveres al patio.

Sevilla, 6.—Esta mañana ha sido cometido en esta capital un horrendo crimen.

Los datos de este suceso recogidos en los primeros momentos son los siguientes: Domingo Cortés Herrero, que trabajaba actualmente en la fundición Cobán, se levantó esta mañana malhumorado y promovió una discusión muy violenta con su mujer, Sebastiana Oliva, marchándose después a otra habitación de la casa.

Volvió a los pocos momentos y dió de puñaladas a su mujer y a dos hijos, uno de tres años y otro de cinco, que estaban con su madre, dejándolos muertos a los tres.

Una vez cometido este hecho, que demuestra los instintos criminales del autor, éste cogió los cadáveres de sus dos hijos y los tiró al patio de la casa por la barandilla del corredor.

Después salió a la calle huyendo y se refugió en una cochera próxima, donde fué detenido.

Indignación.

A medida que se conocen los detalles de este suceso monstruoso crece la indignación que en este vecindario ha producido.

Más detalles.

Sebastiana Oliva gozaba de excelente concepto; era buena, hacendosa y obediente a su marido, que la hacía con frecuencia paciente víctima de malos tratos, sin ningún motivo.

La hija mayor del matrimonio se libró de la muerte porque logró huir de las feroces acometidas de su padre, que, cuchillo en mano, hería a sus víctimas.

Cuando el Juzgado levantó los cadáveres de los niños, los circunstantes quedaron horrorizados ante aquellos débiles cuerpos, que presentaban enormes heridas en el pecho y en el vientre. Es imposible describir cómo la ferocidad del desnaturalizado padre se cegara en sus propios hijos.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito del Salvador, instruyó las primeras diligencias, haciendo entrega de ellas al de la Macarena, distrito a que pertenece la calle en que se ha cometido el crimen.

La casa del crimen.

El matrimonio habitaba desde hace cuatro años un modesto piso de la casa de la calle de la Macarena, número 4.

El crimen fué cometido a las siete de la mañana. A las diez terminaron las primeras diligencias, y pasó el detenido a la cárcel.

Declara el criminal.

Sevilla, 6.—Amplio noticias del triple crimen cometido por Domingo Cortés.

Este es natural de Jerez de la Frontera; tiene cuarenta años; es alto, delgado; usa bigote.

Acabo de verle declarando en el despacho del juez de la Macarena.

Dice que sospechaba de la fidelidad de su esposa; que los obreros de la fábrica en que trabajaba burlábanse de él y le mortificaban con frecuentes alusiones a su desgracia conyugal; que esta mañana, al despertar, pidió café a su mujer, disponiéndose ésta a prepararlo.

El marchó al retrete, donde sintió un raro hormigueo por todo el cuerpo y mareos.

Después de esto ya no se acuerda de lo que hizo ni puede dar más razón de lo ocurrido.

Reconocimiento médico.

Ante la taciturnidad del delincuente, hizo el juez que lo reconocieran el médico forense y el catedrático de Medicina legal, Sres. Leiva y Marzo.

Ambos facultativos inclinanse a creer que el reo es un perturbado.

Su actitud es tranquila y contesta acorde a todas las preguntas, excepto a las referentes al crimen.

Detalles familiares.

El matrimonio tenía cinco hijos: Rosario, de diez y ocho años; Pepita, de diez y seis; Pedro, de doce; Domingo, de cinco, y Paco, de tres.

Estos dos últimos han sido los asesinados. Sus cadáveres han sido trasladados al Departamento Anatómico, donde mañana les será practicada la autopsia.

La hija mayor está embarazada, creyéndose que con este motivo había disgustos en el matrimonio, por recominar el marido a la mujer por la poca vigilancia que ejercía sobre la hija.

Los hijos mayores salvaronse de la muerte, huyendo.

El delincuente apuñaló a su mujer con una navaja cabritera, entre su habitación y el patio donde quedó muerta.

Al niño Domingo dió una puñalada que le alcanzó desde el hombro hasta las ingles, dejándole al descubierto los intestinos.

Se han rectificado las primeras noticias, en lo tocante a que echara los cadáveres de los hijos del corredor al patio; porque el hecho ocurrió en el patio, al cual da la habitación número 4, en que vivía la familia.

El inquilino del cuarto número 6 salió al patio, acometiéndole el Domingo.

El inquilino, que se llama Mínguez Jiménez, repelió la agresión, dando un empujón al Domingo y metiéndose en su cuarto, cuya puerta cerró por dentro.

El criminal asestó una puñalada a la puerta, donde se dobló la punta del arma.

Luego marchóse el Domingo a la calle, donde se dice que agredió a dos transeúntes, lo que no ha podido confirmarse, porque en las Casas de Socorro próximas nadie se presentó a curarse.

Antes de llegar Domingo a la puerta cochera de la calle de Malpartida, fué detenido por el guardia municipal José García Guisado, el cual le sujetó por el cuello.

El criminal tiró un derrote, rompiéndole la guerrera.

Fué conducido a la Prevención de la calle del Almirante Apodaca.

En el mismo local está establecido el Juzgado.

Después de declarar pasó a la cárcel.

En las calles del trayecto, la multitud quiso lincharlo.

Los guardias de Seguridad que le escoltaban dieron varias cargas contra el gentío.

En los alrededores del mercado de la Encarnación, los guardias tuvieron que repeler al público, desvainando los sables.

Han actuado en las primeras diligencias el juez Sr. Zúñiga y los forenses Sres. Meneses y Gómez Palomo.

Los redactores de los periódicos gráficos sacaron retratos del preso en el patio de la cárcel.

ANDALUCIA

Una desgracia.

Almería, 6.—En el puente de Santafé, y desde una altura de 50 metros, cayóse el muchacho Francisco Gómez, quedando muerto en el acto.

La desgracia se debe a estar descubierta la margen derecha del puente.

El «Montevideo».

Cádiz, 6.—El martes 5 llegó a este puerto el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad a bordo.

CASTILLA LA VIEJA

La madre del obispo de Madrid.

Burgos, 6.—Se ha efectuado el entierro del cadáver de la madre del obispo de Madrid-Alcalá.

Han presidido el duelo dicho prelado, el gobernador civil y el alcalde, constituyendo el acto una imponente manifestación, expresiva del sentimiento que ha causado la muerte de la venerable dama.

Figuraban en el cortejo el obispo electo de Osma, el Cabildo de Burgos en pleno, Comisiones de las Catedrales de Madrid y Vitoria é infinidad de personalidades y representaciones.

CATALUÑA

Mauristas y regionalistas.

Barcelona, 6.—La noticia, procedente de Madrid, referente a una alianza entre los señores Maura y Cambó, es objeto de muchos comentarios.

Como se hallan ausentes de Barcelona, no sólo el Sr. Cambó, sino los conspicuos del regionalismo, ocupados en la campaña de propaganda electoral, no hay quien afirme ó desmienta el rumor, lo cual hace que sean más los comentarios.

Recuérdanse las frases laudatorias que los prohombres del regionalismo dedican a Maura de un tiempo a esta parte, lo cual indica, cuando menos, benevolencia, que puede ser mutua, ya que unos y otros, esto es, mauristas y regionalistas, reconocen que no pueden ser desatendidas unas fuerzas que son un factor importante en la política española.

Visita oficial.

Esta mañana, con las solemnidades de rúbrica, ha efectuado el Ayuntamiento la visita oficial de saludo al nuevo gobernador.

El Ayuntamiento iba presidido por el alcalde, y estuvieron presentes los concejales de todas las fracciones, incluso la jaimista.

La comitiva fué y vino del Gobierno civil precedida por los batidores de la Guardia municipal, de gala.

Vista de una causa.

Hoy ha empezado en la Audiencia la vista del juicio oral contra Jaime Bruil, acusado de haber asesinado en 1.º de mayo del año pasado a su hermana Rosa en la calle de Aribau.

El hecho ocurrió por cuestión de intereses, que dividía a ambos hermanos.

El procesado ha declarado ser cierto que tuvo el propósito de matar a su hermana y matarse él. Efectivamente, él se disparó un tiro después de haber matado a su hermana, quedando gravemente herido y curándose después.

Los peritos declararon que el procesado no tenía sus facultades completas, en virtud de lo cual se ha suspendido el juicio para someter al procesado a un reconocimiento. Parece que tiene manía persecutoria.

Viaje de Ventosa.

Es esperado el domingo el ministro señor Ventosa, de quien se dice que irá directamente a su distrito de Santa Coloma para saludar a sus electores.

Llegada de naufragos.

En el tren de Francia llegaron anoche 29 naufragos del vapor inglés «Aboukir», de cuya llegada a Cádiz dimos cuenta ayer.

El vapor fué torpedeado en aguas francesas, yendo en convoy con otros diez buques.

Candidatos agrarios.

En los centros agrarios se viene hablando de los trabajos que algunos importantes elementos agrícolas de Cataluña han realizado para presentar candidatos en las próximas elecciones, exclusivamente de la clase agrícola, por entender que es de urgente necesidad que en el Parlamento se oiga la voz de la clase. Se presentarán candidatos por Tarragona-Reus-Falset, por cuya circunscripción se presentó el presidente del Consejo provincial de Tarragona. También se presentarán por San Felú el presidente de la Unión de Vitiadores de Cataluña; por Valls, el presidente del Sindicato Agrícola; por Igualada, el director general de Agricultura, marqués de

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

HOY JUEVES, DIA DE MODA

TEL. 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

COMPÑIA TRANSATLÁNTICA

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, que hará la expedición Brasil-Plata, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y de Santander el día 9 de febrero, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

S. DE BARRENECHEA

128. PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación. — Exportación.

Compras y Embarques de

Productos Norteamericanos.

Armador y Consignatario de Buques

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina *Inclento* Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Camps; por Vendrell, el diputado provincial y agricultor Sr. Parellada; por la capital de Lérida, el Sr. Girona, presidente del Instituto catalán de San Isidro, y por Villafranca, el presidente de La Mutual Agraria.

Robo en una pelatería.

En la calle de Salmerón, número 127, fué robada una pelatería, llevándose los ladrones pieles por valor de 10.000 pesetas. Los autores no han sido habidos.

Las clases licenciadas.

Ferrol, 6.—Los suboficiales, brigadas y sergentes de Artillería é Infantería licenciados han elevado una solicitud al Rey suplicándole les conceda el reintegro en sus destinos.

El remolcador «Córdor».

Ha salido del Arsenal el remolcador «Córdor», que se dispone a proceder al salvamento del vapor «Villano», embarrancado en la playa de Vicedo a consecuencia del temporal. El «Villano» tiene importantes averías.

NAVARRA

Preparativos electorales.

Pamplona, 6.—Los republicanos han acordado presentar candidato por la circunscripción a D. Ezequiel Enderiz, redactor de «El Liberal» de Madrid. Créese que le votarán las izquierdas.

Un ruego.

El gobernador civil ha escrito al obispo de la diócesis rogándole recomende a los curas no utilicen el púlpito para hacer campaña electoral contra los candidatos de la alianza de las derechas.

VALENCIA

Denuncias graves. — La Comisión mixta de Reclutamiento.

Valencia, 6.—El juez permanente de causas de esta Capitanía general ha comenzado a instruir diligencias para depurar responsabilidades sobre una denuncia de falsa declaración de inutilidad física en 33 expedientes de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante.

El capitán general ha recibido también la denuncia de varios padres de familia de Sueca sobre ilegalidades cometidas en expedientes análogos, y ha ordenado que pasen a la Comisión mixta de reclutamiento, ordenando la revisión de los expedientes.

Para las operaciones del reclutamiento del actual reemplazo el general Tovar ha nombrado un delegado especial que intervendrá en ellas directamente.

Además está dispuesto a la revisión de todos los expedientes de años anteriores.

Un rumor.

Valencia, 6.—Circula entre los exportadores el rumor de que el Gobierno ha

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

RUMORES INFUNDADOS

Durante los últimos días, acaso con propósitos interesados, se venía hablando de cierta agitación que se traduciría en una huelga general, habiéndose señalado la fecha del 18 del actual para declararla en toda España.

«El Socialista», órgano de las clases obreras, desmiente la noticia en los términos más rotundos, al escribir lo siguiente: «Se está haciendo por elementos interesados en que las elecciones no se verifiquen una campaña alarmista, que en el fondo no es otra cosa que una trama miserable para favorecer propósitos innobles. Todo lo que se hable de huelgas generales para determinado día, próximo a la lucha electoral, es mentira. Sépanlo todos. Los socialistas, los republicanos, que con los socialistas están aliados hoy, y los obreros organizados dentro de la Unión general de Trabajadores, que es el nexo de unión proletaria nacional por excelencia, quieren, desean con impaciencia, que se verifiquen las elecciones. Sin que se forjen grandes ilusiones prematuras respecto a ellas, pues tienen exacta conciencia de la realidad española de hoy, saben que de la constitución del nuevo Parlamento tienen que esperar un avance, más ó menos considerable, en el camino de sus reivindicaciones. Están ardiendo en ansias de lucha cívica, en los comicios, en las urnas, y reprobaban consecuentemente todo lo que tienda a producir un estado de anomalía que sólo favorecería a los que tienen mucho que temer de unas Cortes en las que se diga la verdad al país, en las que se desenmascaren a los bandidos que han hecho granjería de los más vitales intereses de la nación, en las que se acuse duramente a los traidores y a los asesinos.

No sabemos, pero motivos para sospecharlo está dando, si el Gobierno renovador entra también en la categoría de los alarmistas. Ni nos explicamos las precauciones absurdas y ridículas que está tomando como en previsión contra formidables cataclismos. Nosotros, que decimos la verdad y que no tenemos por qué ocultarla—como no la ocultamos en marzo ni en agosto—, decimos al país que, sin que ello signifique que abandonamos nuestro compromiso de honor de trabajar por todos los medios para que caiga el régimen caudante de todas nuestras desdichas, en estos momentos no seremos los que demos lugar ni a que se suspendan las elecciones, como desean los que de ellas esperan una derrota segura ó una condenación terminante, ni a que se verifiquen bajo un estado de guerra y entre fusiles, como acaso el propio Gobierno pretenda.

Hasta el 24 de febrero estaremos arma al brazo. Después, cuando estemos llegada la oportunidad, haremos el uso conveniente de esas armas. No cuando a los malvados que siembran alarmas por ahí les convenga para sus fines inconfesables.»

Como esa opinión es de toda autoridad en cuestión tan importante, a ella hay que atenderse. De otra parte, todas las referencias la corroboran.

¿Quiénes, entonces, tienen interés en sembrar la alarma?

Hay en ello indudablemente un interés que se vela en el misterio.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ
Se les enseñará bien y en poco tiempo.
ARENAL, 24. — MADRID
Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 7 de febrero de 1918.

Santos del día.—Santos Romualdo, abad; Moisés, obispo, y Ricardo, confesor; Angulo, Adano y Teodoro, mártires, y Santa Juliana, viuda.

La misa y oficio son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa mayor; á las seis de la tarde empieza el triduo á San Juan de Mata, preces, bendición y reserva.

En la de San José continúa la novena á Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria; á las cinco y media, rosario, sermón por el padre Villarrín, reserva y salva.

En la parroquia de San Jerónimo continúa la novena á San Blas; á las diez y media, misa, y por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón, novena, bendición y reserva.

En las Religiosas Carmelitas Maravillas continúa la novena á su titular; á las diez y media, misa cantada con manifiesto, y á las cuatro y media, rosario, sermón, que predicará el Sr. Peiró, reserva, letanía y salva.

En la iglesia de Jesús continúa la novena á Nuestra Señora de la Providencia; á las diez, misa solemne con manifiesto, y á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará el R. P. Antonio de Carrocera, novena, reserva y salva.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las cinco se manifestará á S. D. M., y sermón, que predicará el R. P. Alarcón.

En las iglesias de Jesús Nazareno, San Manuel y San Benito, Capuchinas, San Lorenzo, Trinitarias y Religiosas del Corpus Christi, á las siete, siete y media y ocho, comunión de los jueves eucarísticos.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, de cinco á seis tendrá lugar la Hora Santa.

En la Iglesia Pontificia, retiro del mes en

la cripta; por la mañana, de diez y media á once y media, y por la tarde, de cinco á seis. Lo dirigirá el R. P. Gamarra.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán ó Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia. Aración nocturna. Turno, San José.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de febrero de 1868.—Se comenta la siguiente respuesta, atribuida al señor de Bismarck en una conversación con un personaje político que trataba de sondear las miras de este hombre de Estado sobre la buena inteligencia que se manifiesta entre París y Berlín: «Que no nos pidan cesión de territorios, que nos dejen terminar la obra de la unidad alemana, y no seremos nosotros quienes turben la paz.»

Esta frase, pronunciada delante de un círculo bastante numeroso, parece, en efecto, resumir la política prusiana; pero acabada de pintar la situación, se le añade esta coleta, que también se afirma procede del mismo origen: «Cuando los franceses parecen preocuparse más de los asuntos del vecino, es señal de que se hallan alarmados en grado superlativo por los suyos propios.» (De La Correspondencia de España.)

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los capitanes de navío marqués de Magaz y don Manuel Bruquetas; los coroneles D. Enrique Marzo, D. Enrique Cavanna y D. Pedro Areal; los tenientes coroneles D. Joaquín Crespi, D. Manuel de las Heras, D. Enrique Aliz Recalde y D. José Espi Sánchez; el comandante D. Alfonso Bayo, el comisario de guerra D. Marcelo de Usera, el capitán don José de Martitegui y el primer teniente don Antonio Catalán.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Propuesta de ascenso á los inmediatos empleos del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Luis Vidal y Teruel; del médico mayor D. Vicente de las Barreras, médico primero D. Faustino Belascain Landa, y médico segundo D. José Bayo Salgado; é ingreso en el Cuerpo, como médico segundo, de D. José Gutiérrez y Gutiérrez.

Idem de ascenso á los inmediatos empleos, del maquinista oficial de primera clase D. Victoriano Balifo y Brage, y del de segunda D. Ginés Rueda Pomares.

Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de división D. Federico Santa Coloma y Olimpo del mando de la séptima división (Gerona).

Nombrando general de la séptima división (Gerona) al general de división D. Agustín de Cascajares Pareja.

Admitiendo la dimisión del mando de la primera división (Zaragoza) al general de división D. Joaquín Martínez García, y nombrando en su lugar al de igual empleo D. Antonio Serra Cret.

Relevando al general de división don Francisco Villalón y Fuentes del mando de la segunda división (Badajoz), y disponiendo pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

Nombrando general de la expresada división al de la misma categoría D. Manuel Llopis y Ruiz.

Nombrando general de la segunda brigada de la séptima división al general de brigada D. Baltasar Cortés Carrillo.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Fernando Romero Blencinto, y á general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Félix Ardanaz Crespo.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la Penitenciaría de Mahón Lucas Florencio Anguita, soldado que fué de obreros del Material de Ingenieros, y á veintidós reclusos sentenciados por los Tribunales de Guerra, que se hallan en establecimientos comunes y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

Hacia las escuelas de madres

A mi ilustre compañera doctora doña Concepción Alizandre.

Las frases laudatorias que dedica á mis iniciativas cerca del Excmo. Ayuntamiento, que han dado motivo á su bien escrito artículo de ayer, las agradezco profundamente. Creo que la regeneración del país está en proteger al niño y á la madre con medios prácticos, verdaderos y no de retribución. Por eso he propuesto todo lo que ya conoce, y que seguramente ha de ser un hecho en plazo relativamente breve, pues por fortuna se halla al frente del Municipio un hombre que siente como nosotros, y además nos rige en la actualidad un Consejo admirable, del cual tenemos derecho á esperar los más felices resultados de una buena gestión que resuelva definitivamente este problema.

Le acompaña en sus entusiasmos, Luis Heredero.

Febrero 6/918.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mavor, 22.

UN REAL DECRETO

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

La Gaceta publica una disposición del ministerio de Fomento sobre los materiales de construcción, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les corresponda en la actualidad, se crea una Junta revisora, que actuará en el ministerio de Fomento y podrá entablar con los demás departamentos la relación que corresponda á los demás fines de su creación.

2.º Esta Junta estará constituida por el director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente, y como vocales, un arquitecto, en representación de la Sociedad de Arquitectos españoles; un representante de la Federación patronal, un vocal obrero, un ingeniero de Minas designado por este ministerio y otro ingeniero industrial que lo será el asesor de la Sección de Industrias de la Dirección citada.

Se destinará para cada caso, como vocal asesor, igualmente, un representante de cada una de las industrias productoras del material á que haya de afectar la disposición que se dicte y determinación del precio de tasa.

En defecto del director presidirá el funcionario administrativo de mayor categoría oficial determinada por el haber. El director designará como secretario, sin voto, á un funcionario de la Dirección.

3.º Serán funciones de la Junta de referencia:

a) La regulación del precio de venta de los materiales de construcción, entendiéndose como tales á estos efectos los productos siderúrgicos, los metales, hoja de lata, las maderas, albayalde, pinturas, aguarrrás, aceite de linaza, colas, cristales, cementos y aquellos otros que la propia Junta estime deben comprenderse en tal concepto.

b) La información sobre las peticiones de exportación que por particulares ó empresas se presenten al Gobierno relacionadas con dichos materiales.

c) El conocimiento del estado de suministros de la industria nacional, sirviéndose al efecto del Registro de pedidos afecto á este ministerio.

d) La revisión de los contratos existentes sobre venta de los repetidos productos para determinar si se ajustan á las condiciones de la vigente legislación.

e) La fijación del precio máximo de venta de los materiales de construcción, en el plazo de ocho días á contar desde la fecha de la constitución de la Junta, que será dentro de los cinco días siguientes á la publicación de esta real orden.

4.º En el caso de que algunas de las partes integrantes de la Junta llegara á renunciar su puesto en ella, continuará ésta su función moderadora, dando cuenta al Gobierno de la decisión adoptada para la determinación de las medidas que fuera conveniente establecer.

5.º El retraso en el servicio de pedidos para el abastecimiento del mercado interior será objeto de una sanción que la Junta propondrá en la forma que estime más oportuna dentro de las leyes vigentes.

6.º Se intervendrán por funcionarios técnicos nombrados por este ministerio las fábricas productoras y el cumplimiento de los pedidos y contratos, salvando siempre la preferencia en el suministro destinado á servicios públicos ó medios de transporte nacional.

7.º Las anteriores disposiciones se entienden sin perjuicio de las que el ministerio de Hacienda haya adoptado ó adopte para la efectividad de la real orden de 29 de abril de 1917 y precio máximo provisional en aquella fijado.

GRAN MUNDO

Natalicio.

La señora de Sáinz de Vicuña, hija de los marqueses de Albuocemas, ha dado á luz en las primeras horas de esta mañana un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Enviamos á los padres y á los abuelos nuestra enhorabuena por tan feliz suceso.

Un té.

Ayer tarde, en el domicilio del conde de Esteban Collantes, se reunieron varias personas á tomar el té.

Fiesta onomástica.

Hoy, festividad de San Ricardo y San Romualdo, son los días de los marqueses de la Puebla de Farga y González Castejón.

Condes de Puñonrostro, Vega de Sella y Val de Aguila.

Señores Cárera, Cortés, León, Velázquez, Bermúdez de Castro, García Gueterri, Sant José, López de Carriosa y Martel, Guillén, Gasset y Alzugaray, Mediano, Bartolomé y Mas, Dessy y Martos, Soriano, Solís y del Olmo, Caltañazor, Larros, Ruiz y Benítez de Lugo, Fernández Blanco, Spottorno, Cuadrado, Cárnera, Díaz Merry, Rueda, Gastón, Moreno de Tejada, Hernández, Muriedas, Ortega, Novilla, Ortiz, Tostija, Belmonte, Burgos, Calderón, Montojo y Méndez de San Juan, Hernández Pozo, Aguilera y Marín.

Capítulo de bodas.

En la capilla del ministerio de Marina se ha celebrado el enlace de la Srta. María de la Encarnación Bonet Guifayn con D. Manuel Ribas Soler.

Apadrinaron la boda doña Antonia Guifayn de Palacio y el padre de la novia, D. Cándido Bonet Navarro, auditor de la jurisdicción de Marina en esta corte.

Para el Sr. D. Antonio Caro ha sido pedida la mano de la Srta. Margarita Eguillor y Rodríguez Avial y en breve será decidida

la de la linda Srta. María del Valle Izaga—que en esta semana llegará de Nueva York—, sobrina de la condesa de Lersundi, para el comandante de Infantería D. Rafael Robles Vega.

Viajes.

Los barones de Meyendorff, secretarios de la Embajada de Rusia, han regresado á Madrid.

También han llegado á esta corte: de Sevilla, el conde de la Maza, y de Navas de la Condesa, D. Juan L. de Ibarra.

Entierro del doctor Bombín

Ayer tarde se verificó el entierro del eminente doctor D. Manuel Sanz Bombín, al que concurrieron infinidad de personas conocidas.

Presidieron el duelo el presidente de la Diputación, el decano de la Beneficencia provincial y el capellán del hospital de San Juan de Dios.

El cadáver fué llevado á hombros de enfermeros y enfermos del referido hospital, desde la casa mortuoria hasta la plaza de la Independencia, donde fué depositado sobre el coche fúnebre.

El duelo se despidió frente al Hospital Provincial.

EL SEPULTURERO DE COLMENAR

UN ATRACO COMO HAY MUCHOS

A la Dirección de Seguridad comunica por oficio la Guardia Civil de Colmenar Viejo un caso que demuestra hasta dónde puede llegar un hombre que se ve apurado de dinero.

El sepulturero de dicho pueblo, Alejandro Palacios, se presentó en la Casa Cuartel de la benemérita con una herida en un muslo, producida por arma de fuego.

La Guardia Civil le tomó declaración y el sepulturero declaró lo siguiente:

Dijo que se hallaba en el cementerio cuando penetraron dos enmascarados, que se arrojaron sobre él y, después de dispararle un tiro, le quitaron la cartera, donde guardaba 750 pesetas.

Al jefe del puesto de Colmenar le extrañó mucho lo ocurrido; pero tramitó la denuncia y se puso á practicar indagaciones.

Fué al cementerio y allí encontró dos trozos de trapo negro, en forma de antifaces, con dos agujeros para los ojos, que el sepulturero afirmó eran iguales á los que habían empleado sus atracadores; pero el jefe de la Guardia Civil logró de la mujer del sepulturero que declarase que dichos trapos eran suyos, y hasta se encontró un trozo de tela que ella guardaba exactamente igual.

Como el sepulturero era hombre aficionado al juego, la Guardia Civil sospechó que lo que pudiera haber ocurrido era que hubiera perdido el dinero cuya desaparición trataba de justificar en la forma mencionada. En efecto, estrechado á preguntas, confesó que había perdido los ciento cincuenta duros jugando al mus en casa del vecino del mismo pueblo Lorenzo Pérez, alias «el Colita», y no sabiendo cómo justificar su acto, inventó la patraña del supuesto atraco.

El dinero procedía de la recaudación de los devotos de la Hermandad del Carmen.

La Guardia Civil encontró después una pistola Leffaucheux, con la que el sepulturero se había disparado á sí mismo el tiro en el muslo.

Sobre otro atraco.

Las referencias que se tienen sobre el caso del joven Fernando Sánchez Uroz acusan ciertos caracteres extraños en lo sucedido.

Dicho Fernando Sánchez no tiene profesión. Ayuda á los menesteres de la cocina, en su casa, y dispone de poco ó de ningún dinero. Está reñido con su hermano, el que le facilitó los 34 duros para el alquiler del cuarto. Ha manifestado que le entregó el dinero en un café, á primera hora de la tarde, y que después estuvo paseando por varios sitios, hasta que se decidió, á las siete, á ir á hacer el contrato con el administrador de la casa que su hermano trataba de alquilar.

Ha llamado la atención que no llevaba en su poder ni cédula ni contrato para formalizar éste.

El portero de la casa de la calle de Zurbarán ha manifestado terminantemente que él no vió entrar ni salir á nadie antes ni después que lo hiciera el joven Fernando Sánchez.

Este manifestó que el atracador le dió un puñetazo en un ojo; pero no presenta la menor señal del golpe. Sin embargo, esta mañana ha insistido, llorando y con muestras de gran disgusto, en sus manifestaciones.

Aunque no hay dato seguro que permita dudar de las afirmaciones del denunciante, la Policía está practicando averiguaciones para poner en claro completamente lo sucedido.

*

Para evitar casos como el del cajero del establecimiento de la Gran Vía, el del supuesto atraco de los jardillos de la calle de Ferraz, el de Colmenar Viejo y otros parecidos, el director de Seguridad se dispone á proceder, en adelante, contra todo autor de falsas denuncias, después que la falsedad haya sido debidamente comprobada.

CAMARA DE INDUSTRIA

BOLSA DEL TRABAJO

La Cámara Oficial de Industria recuerda á los industriales que tiene establecido en su domicilio (San Bernardo, 2, principal) la Bolsa del Trabajo, tanto para los patronos como para los obreros. Todos los días laborables, de cuatro á siete de la tarde, pueden dirigirse al Negociado correspondiente los que necesiten operarios y los que precisen trabajo, siendo los servicios de la Bolsa absolutamente gratuitos.

UNA CIRCULAR

Las elecciones y la nobleza

El Centro de Acción Nobiliaria ha dirigido á toda la nobleza española la siguiente circular:

«Las próximas elecciones generales plantean para la vida de España un problema, acerca de cuya gravedad es para nosotros un deber llamar la atención de toda la nobleza española.

Porque si la guerra mundial ha hecho crítica la situación económica de todos los pueblos, y muy especialmente de los pueblos de Europa, su vida espiritual, que empieza á conmoverse ahora, no ha sufrido golpe menor. Y España no se ha sustraído, ni podía sustraerse á los efectos de un saudimiento tan brusco; lo que hay es que, si en el orden económico sufre ya de lleno las consecuencias de aquel cataclismo, en el orden moral está aún en los comienzos de su influencia. Por eso se hace más preciso prever lo que, abandonado, pudiera no tener remedio más tarde.

Y las elecciones generales que se avecinan señalan el comienzo de esa transformación profunda: con la iniciación de una lucha en que dos concepciones ideológicas que desde hace ya mucho tiempo venían dividiendo el mundo, van á chocar en el terreno de la legalidad constituida, quizá como preparación y recuento de fuerzas para luchas más arduas, en terrenos más duros.

Y esos dos sistemas, representativos de dos políticas, se encuentran frente á frente. De un lado se hallan todos aquellos que, aun creyendo que el caminar del mundo supone una transformación constante, flan á una evolución sabiamente encauzada y ordenadamente dirigida, la formación de los moldes en que ha de vaciarse la sociedad nueva, creyendo que la tradición es el núcleo medular que ha de servir de base á su nacimiento; enfrente se encuentran los que consideran que sólo la revolución es elemento de transformación social. Aquellos afirman; éstos niegan. Para aquellos el problema está en construir; para éstos es condición previa, indispensable, la destrucción.

En España este gran problema, que conmueve la vida espiritual del mundo, se ha convertido en el único problema político: las derechas representan el sentido de la evolución social; las izquierdas encarnan la revolución.

Pero, además, en España la oposición de estos dos sistemas es más irreductible, porque se extiende á todos los campos de la actividad humana; no es sólo que las derechas representen el orden social y la evolución social y política dentro del orden, es que representan además la religión, pues las izquierdas revolucionarias, con un apasionamiento propiamente latino, han considerado siempre incompatibles sus soluciones políticas con los dogmas de una religión positiva, y traspasando los límites de la libertad de conciencia, en que afirmaron primero mantenerse, hacen imposible el libre ejercicio del culto y la libertad de los ciudadanos para profesar una fe en aquellos países que tuvieron la desgracia de hallarse sometidos á sus mandatos.

Y como la nobleza española, por sus tradiciones, por su natural inclinación, por su reflexivo convencimiento, ha sido siempre y tiene que ser en la actualidad una fuerza social de derechas, á vosotros acudimos para advertiros, aunque no lo necesitáis, de la gravedad de los momentos en que la lucha electoral va á plantearse en España, y de lo que puede representar para nuestra Patria, y para instituciones que nos son muy queridas, el triunfo de unos ó otros, para rogaros que prestéis vuestro apoyo y el de vuestros amigos á aquellos candidatos que sean la más fiel representación de esa trinidad de afectos que empieza en la religión y la Patria, fundidas en un mismo sentimiento, y termina en la Monarquía de Don Alfonso XIII; para pedirnos encarecidamente que os unáis, sacudiendo esa tendencia al alejamiento de las luchas políticas, que ha sido el gran obstáculo en que se ha estrellado siempre todo intento de movilizar las clases conservadoras para contiendas de esta naturaleza; y por último, que os aprestéis á la defensa, que el enemigo es muy peligroso y se halla muy bien organizado, y de vuestro esfuerzo puede depender el afianzamiento de las instituciones y la tranquilidad de España.—El Centro de Acción Nobiliaria.

Madrid, enero de 1918.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EL PRECIO DEL TRIGO

En nuestro número de ayer, y al tratar de la tasa del pan, decíamos, refiriéndonos á la nota facilitada por la Comisaría de Abastecimientos, que con la nueva tasa de los trigos los labradores podrían vender éstos á 20 pesetas fanega, precio nunca soñado por ellos.

Estudiado este asunto y oído á varios labradores, resultan estos cálculos y apreciaciones completamente erróneas.

Con la nueva tasa de 40 pesetas los 100 kilogramos no resulta la fanega de 94 libras mas que á 17 pesetas y 29 céntimos. Lo de las 20 pesetas es una pura ilusión.

Además, podemos asegurar que estos precios son hoy una completa fantasía; los pocos labradores que tienen trigo lo han vendido hace muy pocos días, en la misma provincia de Madrid, de 22,50 á 22,75 pesetas la fanega, y mientras están en París á 50 pesetas los 100 kilogramos y en el mismo Nueva York á 47,71, el precio de 40 pesetas resultará imposible de implantar en nuestro país.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-272.

Federación de marinos mercantes

El presidente en Madrid.

Se halla en ésta el presidente de la Federación de capitanes y oficiales de la marina mercante española, D. José Anglés de Yebra.

«Vengo—nos ha manifestado el Sr. Anglés—para tratar con los ministros de Marina y Hacienda asuntos que afectan directamente a la Marina mercante y a la economía nacional en relación con los transportes marítimos, cuya escasez condena al paro forzoso a mucha parte del personal, y produce la consiguiente alarma entre los que, haciendo honor a la representación que el personal de mar nos ha encomendado, seguimos paso a paso los acontecimientos y nos preocupamos del porvenir marítimo y económico del país.

He preferido la protesta personal a la fórmula ya gastada del telegrama, para hacer presente al jefe del Gobierno el sentimiento que nos han producido los dos últimos agravios inferidos a nuestra bandera en los torpedeamientos de los vapores *Mumbra* y *Givalda*.

«Ustedes saben—nos declara el Sr. Anglés—lo que representa estar en un bote durante trece días en pleno Atlántico?... ¿Qué crimen cometerían aquellos compañeros? Procurar el pan para la familia, ¿está conceptuado como un delito? ¡Ah! si mis compañeros hubieran puesto en práctica lo que en cierta ocasión le decía al Presidente del Consejo en extenso escrito, con motivo de la campaña submarina. Para navegar, no queremos que nos hundan; y para que nos hundan, no queremos navegar. Ya verían entonces cómo ponían el grito en el cielo todos los que sin otro título que el de lector o suscriptor de periódicos y revistas, se creen autorizados para clasificar las mercancías que conducen los buques nacionales, y aplauden las medidas de los submarinos germanos.

Ayer—continuó diciéndonos el Sr. Anglés—tuve una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, para darle las gracias por los trabajos desarrollados en favor del reciente real decreto sobre el seguro de guerra marítimo, haciéndole patentes el poco entusiasmo que había producido tal disposición entre el personal marítimo por lo limitado de la concesión. El ministro indicó que se aplicaría convenientemente.

Hoy estuve a saludar en el ministerio al ministro de Marina, con quien he tratado diversos asuntos, cuya resolución viene interesando desde tanto tiempo la clase náutica, encontrando al Sr. Gimeno en las mejores disposiciones para concederlas, en la medida de lo posible. Como son muchos los asuntos que traigo en cartera y a ellos presta el ministro la mayor atención, me ha favorecido citándome a las ocho de esta noche para continuar la conferencia iniciada. Mañana tendré mucho gusto en darles detalles de la entrevista.

Hablando con el presidente.

El presidente de la Federación de capitanes de la Marina mercante española que se encuentra en Madrid, nos ha dicho lo siguiente: «He visitado al ministro de Marina, quien con su amabilidad característica, fué anotando cada uno de los problemas que tuve el honor de exponerle y que la clase náutica necesita ver convertidos en soluciones prácticas.

Hube de protestar de los agravios inferidos a nuestra bandera en los torpedeamientos recientes de los vapores *Mumbra* y *Givalda*; rogándole encarecidamente se digna influir en el ánimo del Gobierno, para que éste adopte cerca de las Potencias centrales las medidas de orden internacional necesarias para garantizar las vidas de los que se dedican a la penosa vida de la navegación.

Hablando con el Sr. Gimeno del seguro de guerra marítimo recientemente reformado, me indicó que sería modificado en forma que llenara por completo las aspiraciones del personal embarcado, haciéndole extensivo a todas las navegaciones.

Se trató de la reforma de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, y a este objeto la ponencia encargada de informar sobre tan interesante extremo, se reunirá en Madrid el próximo mes de marzo.»

El Sr. Anglés trasladó al señor ministro de Marina las quejas que recibe de los pilotos que cumplen el servicio militar en la Armada, referentes a la poca consideración de que son objeto por parte, no de los jefes y dignos oficiales de la Armada, sino del personal subalterno, indicando el Sr. Gimeno que los compañeros que se encuentren en dicho caso deben dirigir seguidamente sus quejas a los señores jefes y oficiales, seguros de que éstos han de poner su influencia para que cese este estado de cosas. Al propio tiempo le manifestó la necesidad de que se establezca para los náuticos la cuota militar, pues no acertaba a comprender la diferencia que se observa entre el servicio del Ejército y el de la Armada, negando a los pilotos lo que se concede a los terrestres, ó sea la reducción del tiempo de servicio, mediante el abono de la cuota militar. Dijo el señor ministro que ello sería objeto de su estudio preferente.

Además solicitó el Sr. Anglés a la consideración del ministro los trabajos relativos a la implantación del reglamento del Trabajo a bordo de los buques, que tuvo estado parlamentario en las anteriores Cortes, al objeto de que en las próximas se vea convertido en ley que acabe con el desbarajuste actual a bordo de algunos buques mercantes.

Por último se trató del interesante extremo de incluir a los capitanes y pilotos en la ley de Accidentes del Trabajo, que el Sr. Gimeno reputó de aspiración justísima de la clase náutica de cubierta, y prometió ocuparse de esta cuestión a la apertura de las próximas Cortes.

Muy complacido salió el Sr. Anglés de la conferencia que tuvo con el señor ministro de Marina, de quien nos ha hecho los mayores elogios, indicándonos que su actuación merece el aplauso de la clase náutica, que espera seguir tributándosele, pues a no dudarlo, seguirá trabajando como hasta aquí para que aquellas peticiones se conviertan en realidades.

También el Sr. Anglés ha celebrado extensa conferencia ayer mañana con D. Federico H. Shaw, administrador de la Caja de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión, tratando de algunos extremos relacionados con el Montepío Marítimo Nacional, próximo a entrar en funcionamiento.

Nos manifestó el Sr. Anglés que hoy saldría para Barcelona y continuará sus trabajos en ésta a primeros del próximo marzo.

El obsequio ideal a los amigos EL GAITERO Sidra Champagne

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante de Infantería D. José de los Arcos, al capitán de la misma Arma D. Apolo Ruiz, al segundo teniente de la Guardia Civil D. Pedro Pantojas, y al capitán de Estado Mayor D. José Ungria.

Supernumerarios.—Pasan a esta situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Artillería D. Pedro Rodríguez de Toro, conde de los Villares; el de la Guardia Civil D. José de Montes; el de Infantería D. Mateo de Torres, y el comandante de Artillería D. Emilio Pérez y Gómez.

Ayudante.—Nombróse ayudante de campo del general Viñé al comandante de Infantería D. Salvador Lucini.

Eliminación de escala.—Se dispuso su eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. José María de la Chica.

Gratificación.—Concedióse la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Serrano.

Asuntos de Marina.

Infantería de Marina.—Se dispuso que el capitán D. José Núñez continúe de ayudante del primer batallón del tercer regimiento.

—Se concedió licencia por enfermo al capitán D. José Valderas.

—Se promovieron a sus inmediatos empleos al subayudante de segunda D. Cecilio Díaz, primer practicante D. Juan García, segundo D. Gabriel Martínez, é ingresó el aspirante D. Manuel Grela.

CASA DE LA VILLA

Las pompas fúnebres.

El Sr. Alvarez Villamil ha presentado la siguiente proposición:

«El día 30 del próximo junio termina el convenio del Ayuntamiento con la Unión de empresarios de pompas fúnebres. Transcurridos los diez años de su duración, se han indemnizado con esplendidez los intereses anteriormente constituidos al amparo de la dejación de derechos del Concejo, y se han amortizado cumplidamente los capitales empleados en el material y valor representativo de esta industria.

Faltan, pues, cuatro meses para que revierta al Ayuntamiento el monopolio de esta explotación, acordada en sesión de 10 de diciembre de 1907, con la sanción de la Junta municipal y real orden de Gobernación fecha 3 de marzo de 1908, y si bien por la cláusula 3.ª del vigente convenio la Empresa está obligada a la continuidad del servicio en las mismas condiciones en que viene prestandolo, sin derecho de indemnización alguna, hasta que el Ayuntamiento decreta la incautación, se debe preparar con toda urgencia la municipalización absoluta, para evitar la dolorosa contumacia de imprevisión y desacierto que forma serie infinita de vicios en la Administración pública.

El contrato que termina fué lesivo para los intereses municipales; pero justifica su desacierto la falta de elementos de juicio, de valoración, estadísticos y determinativos del cálculo aproximado de rendimientos de un monopolio que se implantaba por primera vez.

Se trata de uno de los servicios comunales de más fácil municipalización, de simplísimo desempeño y sencillo control; no exige complicadas operaciones de suministro, ni profijos factores de manipulación, ni almacenaje. Lucrativo en progresión continua, es, no obstante, hasta el día un servicio público indecoroso é impropio de la capital de España.

Por otra parte, es comentario tradicional, que ya constituye un tópico malicioso, la ineptitud y corrupción de toda gestión municipal, a pesar de los visibles adelantos y de los elocuentes ejemplos que en demostración de lo contrario puede presentar con legítimo orgullo nuestro Ayuntamiento: ahí están el Laboratorio, arbitrio de carnes, y jardines y arbolados, que patentizan como se puede vencer lo difícil y rehabilitar lo desacreditado cuando en una dirección se combinan el recto propósito, la actividad y las facultades de concebir y de ejecutar.

Ahora se presenta otra oportunidad de satisfacer una atención apremiante é inexcusable con el servicio mortuario, y debemos procurar una organización original, de sobria elegancia, de austeridad y de buen gusto, suprimiendo ese grotesco aparato de mundanidad chabacana, atavismo salvaje que sólo puede halagar el alma limitada de los imbéciles, y que lleva la frivolidad como un devaneo blasfemo hasta las puertas del gran misterio.

En la penosa aventura de la vida debe ser el espectáculo de la muerte un estimulante para la ternura y la solidaridad de los humanos, y no el relampago del postor rencor y de la postera evidencia, fomentados por la codicia mercantilista que pone en las cosas más dignas de respeto notas detonantes de ridícula y estrepitosa vanidad para explotar la última necesidad y la última miseria de un rico, cuando tantos millones de seres fueron, son y serán enterrados en el anonimato.

Por consideración a la dignidad humana se debe suprimir ese teatral espectáculo, que provoca la ironía más que la misericordia, y esa macabra y póstuma soberbia, que se ampara impudicamente bajo el símbolo perdurable de la humilde cruz de Galileo.

Lo trascendental de la cuestión, la moral social, el decoro público y los intereses económicos del pueblo de Madrid aconsejan la absoluta municipalización del servicio denominado de Pompas fúnebres, y en su consecuencia el concejal que suscribe entiende es procedente el planteamiento y organización inmediata con arreglo a las siguientes bases, que serán desveladas en el oportuno reglamento:

1.ª El Ayuntamiento explotará directamente el servicio funerario.

2.ª Se suprime la tracción animal ó de sangre de los carros fúnebres, conservándola temporalmente para los furgones de caridad.

Por el término de un mes se abre concurso de artistas para que den modelo, presupuestos y plazos de confección de carrozas mortuorias automóviles de tres categorías.

El restante material necesario de enterramiento y transporte de cadáveres será adquirido por libre concurrencia de contratistas, con las mismas condiciones y garantías que se verifican los demás suministros al Municipio.

Los furgones llamados de caridad, que por la cláusula 6.ª del convenio quedan a beneficio del Ayuntamiento, seguirán prestando las conducciones gratuitas hasta que el deterioro imponga la sustitución por furgones automóviles.

La inspección técnica del servicio bajo su aspecto sanitario, desinfección, embalsamamiento, etc., corresponderá a la Sección de Policía mortuoria y al Laboratorio municipal, con absoluta independencia de la función administrativa.

Con el nombre de Servicio funerario se organizará un Negociado, constituyendo la plantilla subalterna de obreros, ordenanzas, mozos y enterradores con el personal que en la actualidad tienen las Empresas Pompas Fúnebres y Esperanza, previa solicitud de incorporación y testimonio de tres años, por lo menos, de servicio.

Este Negociado funcionará en el mismo edificio del extrarradio donde hayan de instalarse los almacenes y cocheras depósitos.»

ATENEO DE MADRID

«El Guadarrama desde un aeroplano»

El interesante tema de la conferencia que ayer dió en el Ateneo D. Leopoldo Alonso, leído por un hijo suyo a causa de la afonía que padece el conferenciante, llevó numeroso público, especialmente de alpinistas, entusiastas de la sierra y pertenecientes a la Sociedad Peñalara, a quienes estaba dedicada la conferencia.

La conferencia fué un relato de distintos viajes aéreos realizados con pilotos españoles, exaltando las condiciones de valor y serenidad del Infante D. Alfonso, y dedicando un recuerdo al infortunado capitán Vallespín.

Las hermosas proyecciones de diversos panoramas de la sierra y las dos vistas sobre Madrid con que se terminó el desfile de vistas, fueron muy del agrado de los asistentes a la disertación, que mereció ser acogida con cariñosos aplausos.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el día 2 de marzo próximo se verifique nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la propiedad.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue el director general de Administración del despacho de los asuntos de la mencionada Subsecretaría.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de diciembre del año próximo pasado.

—Otra disponiendo que al reclamarse la facturación de una mercancía con destino a una población que tenga varias estaciones de ferrocarril se tenga en cuenta la Empresa a que corresponda el último trayecto que la mercancía haya de recorrer, y sólo se admita la facturación a las estaciones que correspondan a la misma Empresa y que hayan sido designadas para recibir expediciones como la que sea objeto del transporte.

—Otra creando una Junta revisora para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción, y fijar los que les corresponda en la actualidad.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los materiales de construcción.—El ministro de Fomento ha firmado los nombramientos de los individuos que componen la Junta que entenderá en la aplicación del decreto sobre tasa de materiales de construcción.

En la tarde de ayer reunió los interesados en este asunto para que fijaran los respectivos puntos de vista, a efectos a sus contrarios intereses, afirmando el ministro que se hallan animados de un espíritu de transigencia que hace presumir un acuerdo beneficioso.

Comité de tráfico marítimo.—La mañana la dedicó el ministro a presidir el Comité de tráfico marítimo, donde, después de resolver varias demandas de tráfico y enterrarse de no haberse producido ninguna nueva queja en estos servicios, se acordó la requisa de los siguientes barcos: el «Domingo Mombro», que queda con servicio permanente afecto al tráfico de carbón para la fábrica de Gas La Catalana, de Barcelona.

El «Valenti», para San Sebastián. Dos vapores de la Compañía Fábregas y García, para surtir a la Compañía de M. Z. A., éstos además de los que ya tiene afectos. El «Leónita», para la Fábrica del Gas de Valencia, y el «Ogofia», que hacía tráfico de altura, queda requisado para nuestro cabotaje.

Por último, el ministro dijo que estaba preparando dos proyectos: uno modificando los trayectos de algunas líneas en las cuales están prohibidas las facturaciones, para acelerar los recorridos, y otro simplificando los límites de expediente para la construcción de los nuevos ferrocarriles.

INSTRUCCION PUBLICA

Desestimaciones.—Se desestiman las instancias presentadas por los maestros de San Miguel de Pedros (Burgos) D. Santos Saucedo; del de Sección, de la graduada aneja a la Normal de Las Palmas, D. Diego Marrero, que pide se le abonen 500 pesetas de gratificación por enseñanza de adultos.

Anuncio y nombramiento.—Se anuncia el concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Toledo y se nombra oficial de Secretaría de la Sección de Madrid a D. Pío Oja.

Permutas.—Se aprueban las permutas entabladas por los maestros de Castalla (Alicante) y de una escuela graduada de Sección aneja a la Normal de Maestros de Albacete, D. Luis Pérez Muñoz y D. José Góig; por las de Morelos y Serantes, doña Encarnación Ruibal y doña María Regina García, y por las de Luco (Teruel) y Gusén (Zamora), doña Catalina Lumbrenas y doña María Sánchez.

Maestras sustitutas.—Se nombra maestra sustituta de las escuelas de Longares (Zaragoza), a doña Mercedes Serra, y de Cieza (Murcia), a doña Rosa Jiménez.

—Se declara sustituidos por imposibilidad física a los maestros de Górgoles de Abajo (Guadalajara), doña Sofía Rodríguez; de Portillo (Guadalajara), doña Eladita V. Latorre; de Coruña, doña Rosa Abelleira, y de Tizero, D. Valentín Caja.

Excedencia.—Se concede a doña Dolores Gumbert, maestra de Mayals (Lérida).

Jubilaciones.—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, a los maestros de Artoz (Huesca), D. José Mascaray, y de Sopuerta (Vizcaya), D. Homobono Domínguez.

Escuelas de Comercio.—Se nombra a don José Pérez Molina secretario de la Escuela de Comercio de Alicante.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Mecanografía de la de Coruña.

—Idem ídem. en íd. el cargo de regente numerario de la sección elemental de adultos de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

—Se nombra a D. Juan Alegre catedrático de Latín del Instituto de Cartagena.

—Se dispone que se excluyan de las listas de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio a los maestros que la hayan conseguido por medio de oposición libre, y que los que hayan ingresado por oposición no puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncie, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar de sueldo.

(11)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Una mañana, a cosa de las nueve, mientras el señor Lambert le'a su correspondencia, la señora salió sola a respirar el aire del mar. Después de una hora de paseo se volvía a su casa, cuando delante del Casino se halló frente a cuatro ó cinco señoras elegantemente vestidas.

De pronto, una de ellas lanzó un grito de alegría, se separó de sus compañeras y, abrazando a la señora de Lambert, exclamó:

—¡Josefina!
—¡Adela!
—Las dos amigas, llorando, se abrazaban como en el colegio.

IX

Mientras que las dos amigas, igualmente conmovidas, se besaban, llorando de

alegría, las otras bañistas se alejaron discretamente.

Hacía más de veinte años que las dos inseparables de los bellos días de la juventud no se habían visto. La separación por parte de Adela había sido voluntaria; por lo tanto, debía una explicación a su amiga. Si la casualidad no las hubiese reunido de nuevo, ellas no se hubieran buscado. Sin embargo, un movimiento espontáneo de verdadera alegría hizo caer a una en brazos de otra.

—Si yo no te hubiera detenido—dijo Adela lanzando un suspiro,—habrías pasado a mi lado sin conocerme... ¡Estoy tan desfigurada!

—Es verdad—dijo la señora de Lambert;—pero al momento he reconocido tu voz.

—¿Mi voz tan sólo?

—¡No!... En tus besos he reconocido tu corazón.

—¡Ah, sí!... Si mi cabeza ha encañecido; si los sufrimientos me han hecho envejecer antes de la edad, mi corazón no ha cambiado, sobre todo para ti, pues lo conozco en la alegría que he sentido al verte, la sola que he experimentado desde hace mucho tiempo.

—Alejémonos un poco—dijo la señora de Lambert.—Tenemos que darnos demasiadas cosas para temer ser interrumpidas.

Y cogiendo del brazo a la señora de Précourt, la condujo hacia la playa.

Un cuarto de hora después se sentaban sobre una roca al borde del mar. Delante de sus ojos se extendía el inmenso Océano

en un horizonte sin fin; podían ver y contar los buques que salían de entre las nieblas con las velas desplegadas al viento, como alas de gaviotas. A sus pies resonaban los mugidos del abismo y venían a estrellarse las olas, cubriendo las rocas con su blanca espuma. Pero el gran espectáculo del mar embravecido no podía cautivar su atención.

Se embriagaban en la dicha de verse: con las manos enlazadas, los ojos fijos una en otra, absorbían mutuamente sus palabras, queriendo desquitarse en pocos momentos de la larga privación experimentada durante veinte años.

—¡Qué hermosa eres!—exclamó de pronto la señora de Précourt.—¡Ah! No necesito preguntarte si eres dichosa, porque en tus ojos, en tu sonrisa, en tus labios se adivina la felicidad completa; viéndote tan bella y tan rejuvenecida, casi me encuentro yo también dichosa.

—Es verdad—respondió la señora de Lambert;—nada deseó, nada evadido; confieso que para mí la vida, hasta ahora, ha sido muy agradable y que el destino me ha mimado mucho.

—Querida mía, has encontrado la recompensa a tus virtudes. La dicha no es ciega, créeme... Si no la logran siempre por entero los que la merecen, se aleja sin piedad de los indignos de ella. Tú has merecido esa dicha que disfrutas, y nunca mujer alguna la mereció más que tú. No necesito que me cuentes tu historia, porque la conozco. Supe tu matrimonio y el nacimiento de tu hijo Jorge, que está actualmente en la Escuela Naval de Brest, y

si no me engaño, en vísperas de salir de ella. No conozco a tu marido, pero sé que es el mejor de los hombres.

—Pues ¿cómo sabes todo eso?—exclamó la señora de Lambert sorprendida.—Entonces, ¿te has acordado algunas veces de mí?

Y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—¡Jamás he dejado de pensar en ti—dijo la señora de Précourt.—Dos ó tres veces al año pedía noticias tuyas, sin que las personas de quienes me valía conociesen el placer que me causaban.

—¡Ingrata!—dijo la señora de Lambert, vivamente conmovida.—Y durante todo ese tiempo ¿has tenido valor para no darme noticias tuyas, dejándome suponer que me habías olvidado?

—Eras desgraciada, y me consolaba pensando en tu felicidad.

—Pero ¿por qué no has ido a verme—dijo Josefina.—¿Por qué has dejado de escribirme?

La señora de Précourt se estremeció y bajó la cabeza.

—No podía escribirte—respondió después de un momento de silencio.—En cuanto a ir a verte después de tu matrimonio, hubiera sido llevar la tristeza y el dolor en medio de tus alegrías.

—Eras desgraciada y te hubiera consolado.

—No.

—¿Mi querida Adela, ¿puedo hacer algo por ti?

—¡Nada, querida mía, nada!

—¿No puedo, al menos, ser la confidente de tus penas?

La señora de Précourt suspiró.

—No, no—respondió;—sería turbar la paz de tu corazón. Más vale que no sepas nada. No temería confesarme y humillarme ante ti; no temería tu severidad, pues eres una santa, y tu indulgencia para conmigo no tendría límites; pero hay cosas que uno encierra en el fondo del corazón, que quisiera ocultar a sí mismo, cuanto más decirselas a nadie, ni aun a su mejor amigo.

—Adela, ya sabes cuánto te amo; déjame consolarte, te lo suplico. Para que puedas luchar mejor con tu dolor, dime tus secretos. Verás cómo llorando juntas se mitigará. Veamos: ¿es tu marido quien te hace desgraciada?

—Mi marido es el mejor y el más generoso de los hombres; aunque tiene bastante más edad que yo, le profesó la más viva afección.

—¿Mucha más edad que tú?... Me parece, si la memoria no me es infiel, que la diferencia era de tres ó cuatro años.

—El señor de Précourt tiene cincuenta y cinco años.

—¡Luego no es con Alfonso con quien te has casado!

Mortal palidez cubrió súbitamente el rostro de la señora de Précourt, sus manos se agitaron convulsivamente y dos lágrimas sinietros salieron de sus ojos.

—¡Por piedad, no pronuncies nunca delante de mí ese nombre fatal y maldito! Tienes un hijo, un hijo a quien amo yo y a quien deseo conocer. Pues bien; si se

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas manifestó ayer a los periodistas que no tenía novedades que comunicarles. Las noticias de Barcelona eran satisfactorias, hallándose trabajando todo el elemento obrero. Marcelino Domingo había salido para Tortosa.

De otros sitios tampoco se tenía ninguna noticia interesante.

Ha recibido el jefe del Gobierno la visita del comisario de Abastecimientos, que fué a exponerle su pensamiento sobre las tasas del trigo, de la harina y del pan; encargándole aquél, después de haberle escuchado, formular una nota y enviara copias a los ministros, a fin de que éstos puedan tenerla estudiada para cuando se reúna el Consejo y se trate de esa cuestión.

En cuanto a las incertidumbres que algunos periódicos acogen respecto de que puedan suspenderse las elecciones, dijo que había que desearlas, que las elecciones se celebrarán en la fecha fijada.

«Se habla también—dijo, por último, el Presidente—de propósitos de huelga general. Acerca de esto el Gobierno procura estar al tanto de lo que se intenta, con el fin, como es consiguiente, de evitarla.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación confirmó ayer mañana las impresiones de la Prensa acerca de la normalidad en todas las provincias.

En Barcelona, retiradas todas las medidas extraordinarias, con motivo del estado de guerra, la vida se normaliza totalmente.

Acerca de la huelga general, que se dice proyectar algunos elementos, se expresó en los mismos términos que el Presidente del Consejo.

Preguntado acerca de la combinación de gobernadores, contestó que no había nada resuelto, y menos con base determinada, como dice algún periódico.

«Claro es—añadió el Sr. Bahamonde—que, con ocasión de lo sucedido días pasados en algunas provincias, y las quejas que se producen, relacionadas con la cuestión electoral, el Gobierno tiene pendiente una resolución; pero esto no tiene todavía estado, para ser objeto de una noticia de Prensa.»

Aunque el ministro no fué más explícito, se deduce bien claramente que quizás no transcurran muchos días sin que se firme una combinación de gobernadores.

Nuestra impresión es la de que probablemente será firmada antes de las elecciones.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de la Sociedad de fonderos y marineros La Razón, domiciliada en Cabañal (Valencia), felicitándole por el interés con que ha defendido las aspiraciones del personal marítimo con motivo de la concesión del seguro contra los riesgos de guerra.

UNA HUELGA

El gobernador de Huelva comunica que se han declarado en huelga 41 obreros de la mina «La Zarza».

Siguen trabajando en esta mina 60 obreros, y hasta ahora hay tranquilidad completa.

LAS ELECCIONES

Conforme va acercándose el día 24, se habla con más insistencia y hasta con verdadero calor de las cuestiones electorales.

Uno de los temas que más se discute es el relativo a los habilitados para la fe notarial en el día de la elección, admitiéndose por muchos la posibilidad de que la extensión de la fe notarial suscite no pocos incidentes desagradables, como consecuencia de que haya presidentes de Mesa que quieran atenerse estrictamente al cumplimiento de la ley electoral, la cual solamente hace referencia a los notarios, no hablando para nada de otras personas habilitadas para esa función.

Se ha comentado mucho el anuncio hecho por el ministro de la Gobernación de una próxima combinación de gobernadores, creyéndose que, de aceptarse de momento algunas dimisiones, no se hagan nuevos nombramientos de gobernadores antes de las elecciones generales, sino que, siguiéndose igual criterio que al constituirse el actual Gobierno, se confíe el mando de las provincias que quedarán vacantes a los respectivos presidentes de Audiencia.

Esto va lo ha indicado a sus compañeros en uno de los Consejos últimos un ministro.

TOROS Y TOREROS

De Sevilla regresará muy pronto el gerente de la Plaza de San Sebastián, D. Sabino Uclayeta, habiendo ultimado ya sus programas para las corridas de la bella Easo. Parece que este año ha ido todo como sobre ruedas, y como para la organización de aquéllas no hubo dificultad alguna, regresará el señor Uclayeta a su patria chica contento y satisfecho. En cuanto se ultimen algunos detalles que no han de descomponer el plan ya trazado, se hará público el cartel total, que sabremos cuando dicho señor venga a Madrid.

El que también está para llegar de un momento a otro a la corte es el nuevo gerente de la Plaza de Madrid, cuya pronta presencia aquí tiene preocupados a casi todos los apoderados, para poder recoger, ya firmados por el Sr. Amézola, los contratos y fijar la fecha de cada una de las corridas en que tomen parte sus poderdantes.

Lo relativo a los toreros es, sin embargo, asunto que tiene solución. Lo de peor arreglo es lo referente a los toros, porque con el mal año de pastos y la carestía de los piensos, la mayoría de las vacadas no tendrán presentables sus reses hasta muy adelantada la primavera. De modo que bien ganado tendrá el premio de 500 pesetas ofrecido el ganadero que presente una corrida de seis toros de cinco años y no le protesten ninguno.

—Los cablegramas de las corridas de América sólo nos han dado cuenta de los éxitos obtenidos por Belmonte, Chiquito de Begoña, Fortuna y una vez del Alcañal, que, según el que interpretó las noticias llegadas a España, estuvo «valiente a ratos». Con sen-

tar tal afirmación no menta, porque el citado cablegrama decía:

«Asín, buenos. Belmonte, Fortuna, Alcañal, colosales». Y claro está que al hinchar el lacónico texto, y decir Alcañal «valiente a ratos», debía referirse a los ratos que estuvo toreando. Todo, de acuerdo con doña Gramática; faltando solamente colocar los puntos sobre las les, que nosotros le ponemos.

O se tira de la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno; cosa que sería lo mejor, ya que estas noticias invernales y pasadas por agua no convencen a nadie.

En cambio, nadie les ha echado una mano ó les ha tendido un cable a dos muchachos modestos que allá fueron en busca de las contratas que por aquí no encontraban. Hasta el momento presente no se sabe que la Empresa limeña haya dado siquiera una corrida a los modestos matadores Bienvenida y Limeño. Nosotros, siempre propicios a relatar a favor de obra los éxitos de todos, recogemos hoy esta nota desagradable, suponiendo que estarán pasando en Lima, al no tener contratas, más fatigas que en España ante un miura.

P. ALVAREZ

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

De Linares Rivas

«El Conde de Valmoreda.» La obra más valiente del dramaturgo insigne. Se acaba de poner a la venta en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, Cid. 4.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, A plazo, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, Bancos, Valores extranjeros, and Cambios.

FRONTON MADRID

Día grande, de emociones fuertes, variaciones a granel, partidos divinos; de todo, de todo hubo.

El primer partido lo jugaron por la tarde Petra y Carmela (rojas) contra Angeles y Ascensión (azules). Fue una lucha tremenda, a fuerza de pelear como leonas las cuatro simpáticas criaturas. Todo el partido fueron igualando, y la última vez a 39, ganando al fin Angeles y Ascensión.

Por la noche, tantas ó más emociones que en la tarde y jugando un horror de bien. Lucharon Carmen y Consuelo (rojas) contra Angeles y Joaquina (azules). Estuvieron como para comérselas. ¡Qué manera de jugar!

Delante fueron siempre Angeles y la incommensurable Joaquina. Al final, las rojas dieron el susto padre. En una arrancada seria lograrán igualar a 25, y hubo que ver las endocarditis. No pasó del susto. La clon y Angeles hicieron los cinco toros que les faltaban.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL GALLO DE ORO»

Eslava.—El Sr. Abati encontró en la comedia Rabagás, de Sardou, estrenada en París hace cincuenta ó sesenta años, base para una adaptación a la escena española. Hizo el arreglo y anoche se estrenó con el título de El gallo de oro en el teatro Eslava, con mediano éxito no más.

Tiene la obra la propiedad de que muchos de sus incidentes y gran parte de su desarrollo encuentran ambiente indudable en la actualidad. Se trata de una sátira contra los demagogos y revolucionarios, que mientras están alejados de las delicias del poder, proceden como enemigos irreductibles de todas las instituciones y organismos representantes del orden social, y cuando son llamados al gobierno—que aceptan sin necesidad de luchar con grandes escrúpulos—cambian del modo más radical, renegando de sus antiguas convicciones. Rabagás es uno de estos tipos. Tuvo una felicísima interpretación en Simó Raso, que hizo un personaje delicioso.

A pesar de todo ello, la obra, tal como la ha dejado el Sr. Abati, resulta demasiado bufa y la sátira pierde por ello gran parte de su fuerza.

Los dos primeros actos pasaron en silencio y el tercero tuvo una acogida no menos fría, aunque la mejor defensa que tiene la obra son sus situaciones cómicas, numerosas y de indudable efecto.

La Srta. Muñoz y los Sres. Simó Raso, Hernández y París sobresalieron en la interpretación.

M.

«EL ESPÉJO ROTO»

Zarzuela.—La segunda función de abono dada ayer tarde por la compañía de la eminente cantante austriaca Mizzi Wirth, estaba constituida por un programa selecto y variado, mosaico artístico de producciones cómicas y retazos de obras grandes, que en conjunto resultó sumamente ameno.

En andaluz, conforme está escrito y sacándole toda la gracia que en su entera lleva, representaron la Srta. Saturnini y el Sr. Marcén el lindísimo entremés Sangre gorda, que fué celebrado como siempre.

Después, los simpáticos artistas madame y M. Vailiere, con el actor Sr. Climent, estrenaron otro entremés traducido al castellano con el título de El espejo roto, que gustó no, con el título de El espejo roto, que gustó mucho. Son unas escenas muy cómicas y entretenidas, basadas en un recurso muy teatral é ingenioso, que los aplaudidos artistas interpretaron deliciosamente, haciendo reír muy a gusto a la escogida concurrencia, que les tributó una ovación.

Finalmente, en un selecto recital, que nos hizo apreciar dosimétricamente bellezas y armonías de obras famosas, cautivaron al público con su arte exquisito la Sra. Mizzi Wirth, que imprimió a sus canciones esa gracia tan personal, intencionada y peculiar en ella, que la hace inconfundible; el notable tenor Sr. García Romero, que es uno de nuestros mejores cantantes, y el barítono señor Quetglas, que cantó dos piezas de Las golondrinas.

Para los tres hubo muchísimos aplausos, elogios entusiastas y las consiguientes llamadas a escena.

R. B.

GACETILLAS

Real.—Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, y en función correspondiente al turno segundo, se verificará la primera representación en esta temporada de la ópera Tosca.

Ivonne Gall, el gran Anselmi, Journet y Azzolini, son los artistas encargados de cantar Tosca, y dados los relevantes méritos de todos, seguramente la obra de Puccini será un clamoroso éxito.

La señorita Gall cantará en francés por no dominar aún a la perfección el italiano.

El notable maestro Alfredo Padovani hará su presentación dirigiendo la orquesta.

Princesa.—Hoy jueves y el viernes, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se pondrá en escena el drama de don José Ortega Munilla, titulado Estrasiella.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, en función especial, 13.ª representación de Estrasiella; y por la noche, a las diez, en función correspondiente al noveno lunes de abono, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, premiada por el Círculo de Bellas Artes, original de D. Antonio Domínguez, titulada Gloria y familia.

A partir de este día alternarán en las funciones de tarde y noche las representaciones de Estrasiella y de Gloria y familia, con objeto de que ambas obras continúen representándose a diario y sin interrupción.

Lara.—Hoy no hay función en este teatro, para verificar el ensayo general de la comedia en tres actos, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Pipiola, que se estrenará mañana, a las nueve y tres cuartos de la noche.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, 18.ª vermouth de moda, representándose la zarzuela nueva, en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada El niño judío, estrenada el martes con extraordinario éxito.

Por la noche, a las diez y cuarto en punto, cuarta representación de El niño judío.

Cómico.—Ha sido suspendida la función vermouth que está anunciada para esta tarde.

Price.—Hoy jueves, a las cinco y media, segunda representación de Rigoletto, por la eminente diva Mercedes Capris.

A las diez de la noche, primera representación de El trovador, para debut del tenor Sr. Marqués.

Cervantes.—Enorme éxito de la compañía Rambal en el teatro de la Corredora y del melodrama de reciente y colosal suceso La

mano que mata ó el fantasma de palacio.

El viernes y sábado, tarde y noche, La mano que mata ó el fantasma de palacio (Emocionantes aventuras de Nick-Carter).

Infanta Isabel.—La aristocrática «barquillera» es esta temporada el teatro más favorecido por los grandes éxitos cómicos, y ello explica los llenos constantes de un público selecto.

Hoy, tarde y noche, a precios únicamente de doble, se representará la originalísima y graciosa obra en tres actos A tiro limpio, celebrándose en la función de noche, con la 40.ª representación, el beneficio del autor, D. José López Pírrulos (Parmeno).

El viernes, tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Pablo Parellada (Melitón González), Colonia veraniega.

Por la noche (popular, a precios de doble), A tiro limpio y El sueño de Valdivia.

El domingo, a las cuatro de la tarde, A tiro limpio; a las seis, Colonia veraniega.

Zarzuela.—Mañana se verificará el balfe que a beneficio de los pobres organiza todos los años la Asociación Beneficente del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia, en el que se obsequiará, por cada palco, con un bonito regalo de valor.

El sábado, como víspera de Carnaval, el baile comenzará a las diez de la noche, así como los de noche, que sucesivamente se celebrarán el domingo, lunes y martes.

También estos días, domingo, lunes y martes de Carnaval habrá grandes bailes dedicados al comercio, y que darán comienzo a las tres de la tarde.

COMUNICACIONES

Exámenes de ampliación.

Ha sido aprobados en el examen de ampliación reglamentario para el ascenso a jefe de Negociado los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos.

Oficiales primeros: D. Francisco Regalado Serrano, D. Gil Casañal Zapatero y D. José Noya López.

Oficiales segundos: D. Manuel Bahamonde Carvajal, D. Eduardo García Noba, D. José Saincho González, D. David Herizo Alvarez, D. Pedro Gramados Durandegui y D. Enrique Calonge Lozano.

Los paquetes postales.

Las Administraciones de Correos de España y Venezuela se han puesto de acuerdo para efectuar un cambio regular y directo de paquetes postales entre España, incluso las islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de África, y Venezuela.

El poste aplicable a los paquetes postales que se cambien entre estos países será el siguiente:

Servicio terrestre.—Para España, 0,75. Para Venezuela, 1,75 pesetas.

Servicios marítimos.—Para España: Península Venezuela, 1 peseta. Península Canarias, 0,50. Canarias Venezuela, 1 peseta. Península Baleares, 0,25. Península Africa (oficinas españolas), 0,25.

El peso de estos paquetes no excederá de cinco kilogramos, y sus dimensiones de 60 centímetros de largo y 54 decímetros cúbicos de volumen.

Las oficinas de cambio para este servicio serán:

En España: Las que designe la Administración española.

En las islas Canarias: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

En Baleares: Palma de Mallorca.

En Venezuela: La Guaira, Maracaibo, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar y Caripano.

HOMENAJE A COSTA

El Círculo Aragonés invita a sus paisanos residentes en esta corte al acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria de Costa.

Tan sencilla ceremonia tendrá lugar el próximo día 8, a las cuatro de la tarde, ante la casa número 5 de la calle del Barquillo, en la que vivió tan eximio polígrafo.

Cámara de la Propiedad Urbana

En las elecciones verificadas recientemente en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha obtenido el triunfo, después de una brillante votación, la candidatura de reelección de Junta directiva, que en su virtud quedaba constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Gumersindo Gil y Gil Maltrana; vicepresidente primero, D. Rufino Betrán y Escobar; ídem segundo, marqués de Fuensanta de Palma; tesorero, D. Miguel Martín Hernández; contador, D. Cristóbal Martínrey; archivero bibliotecario, D. Emilio Ruiz Cañabate; secretario general, D. Andrés González Alberdi; vocales: D. Francisco Colomer y Claramunt, D. Vicente Pío Lozano, marqués de Portugaete, D. Tomás Sánchez Pacheco, D. Florencio Rodríguez Ruiz, don Julio Martín Fernández, D. Mariano Núñez Samper, D. Timoteo Vázquez Arias, D. Francisco Cañete Rivas, D. Manuel Cejuela y González Orduña, D. Manuel Salvador y Rodríguez Pulgar, D. Juan García Revenga, don Marcelo de Usera, D. Rafael Sánchez Cuenca, D. Lázaro Alvarez Santillán y D. Enrique Iglesias Marín.

También han resultado elegidos, con igual votación: para representante de esta Cámara en el Consejo de administración del Canal de Isabel II, D. Faustino Prieto y Pazos, y para representante en el Consejo de administración de la Fábrica del Gas, D. Francisco García Molinas.

Como ampliación a la noticia que hemos publicado, relativa al número de votos obtenidos el primer día de elección de Junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, hemos de añadir que el resultado total ha sido el siguiente:

Candidatura de D. Gumersindo Gil y Gil, 427 votos.

Candidatura del marqués de Valdeterazo, 182 votos.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MADRID

Un ataque injusto.

Con motivo de haberse publicado en un periódico de la noche un artículo en que se censuraba a la Comisaría de Abastecimientos, atribuyéndosele órdenes que favorecían el transporte de harinas de una fábrica determinada, el comisario general ha publicado una carta en la que, después de recordar que el servicio de transportes no depende del organismo a su cargo, inserta dos certificaciones oficiales en que se prueba la inexactitud de la imputación.

El Sr. Silvela, que tan recta, activa y útil campaña está realizando en la Comisaría, se duele con razón sobrada de que se le censure por capricho.

El problema arrocero.

Felizmente parece que se ha llegado a una solución de concordia en tan vital problema, que no sólo afecta a la región de Levante, sino también a la Península entera, la cual podrá adquirir tan importante producto, que la Junta local de Subsistencias de Valencia tenía prohibido, perjudicando esta industria y su tráfico sin beneficio para nadie y determinando la paralización de las fábricas, agravando con ello la crisis de subsistencias y trabajo.

Los comisionados valencianos, altamente reconocidos a la rectitud del ministro de Hacienda y comisario general de Abastecimientos, han encontrado en éstos amparo a los legítimos intereses que representan, llegando a un acuerdo para la determinación de la tasa general del arroz, favoreciendo por igual los intereses agrícolas é industriales, como los muy respetables del consumidor, quien queda a cubierto de ulteriores alzaz.

Es digna de elogio la conducta de la Comisión de Valencia por la lealtad de sus afirmaciones, que el Gobierno ha estimado mucho, obrando también de su parte con gran celo y actividad en beneficio general.

Establecimientos denunciados.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga, ha impuesto en el día de ayer las siguientes denuncias:

Cartagena, 10, carnicería, por tener un desnivel de 15 gramos de falta en el peso.

López de Hoyos, 80, carnicería, por tener un desnivel de 30 gramos en el peso.

López de Hoyos, 94, carnicería, por tener un desnivel de 40 gramos de falta en el peso.

López de Hoyos, 102, pescadería, por tener una pesa de medio kilo con 65 gramos de falta.

López de Hoyos, 108, pescadería, por tener un desnivel en el peso de 15 gramos de falta.

López de Hoyos, 136, pescadería, por tener un desnivel en el peso de 25 gramos de falta.

Pilar de Zaragoza, 18, carnicería, por tener un desnivel en el peso de 15 gramos de falta.

López de Hoyos, 93, carnicería, por falta de aseó en el establecimiento y envolver en papel impreso.

Pilar de Zaragoza, 10, pescadería, por tener dos pesos con un desnivel de 25 gramos cada uno.

López de Hoyos, 134, carnicería, por falta de aseó en el establecimiento.

La sementera de trigo.

Efecto de las lluvias y suaves temperaturas habidas en casi todas las provincias durante el pasado mes de enero, el aspecto general del campo ha mejorado, sembrándose mucha más superficie que la registrada en la información hecha con fecha 20 del pasado diciembre.

Según datos telegráficos de los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas, remitidos por conducto del Comité informativo de producciones agrícolas a la Comisaría general de Abastecimientos, van sembradas, hasta 1.º de febrero, 3.881.743 hectáreas de trigo, que ha nacido con normalidad y lleva buena marcha vegetativa, a excepción de algunas provincias, donde se perdió mucha semilla ó presentaban un campo muy retrasado.

Pero a pesar del régimen meteorológico, favorable en parte, no podrá la actual sementera de trigo alcanzar la cuantía de la pasada, siendo inferior a ella hasta el presente (en que puede darse casi por terminada) en unas 300.000 hectáreas.

Comisaría General de Abastecimientos.

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido una comunicación al presidente del Comité del Tráfico marítimo, manifestándole el sentimiento con que ha visto que sus repetidas órdenes, encaminadas a obligar a los buques al cumplimiento de servicio de transporte de trigo, según lo acordado por dicho Comité, han sido incumplidas, pues todos los buques hasta ahora requeridos han embarcado cantidades menores que las consignadas en las relaciones de ese Centro, lo que no sólo perjudica al Estado, sino al abastecimiento nacional.

El vapor Valbanera debió cargar en la Argentina 4.900 toneladas de trigo y 100 de maíz, y solamente cargó 3.300 y 80, respectivamente. El Reina Victoria Eugenia debió cargar 2.300 de trigo y 200 de maíz, y no cargó más que 2.205 de trigo. Este último vapor dejó de cargar las 200 toneladas de maíz desmizadas a Tenerife, y siendo muy necesario dicho artículo en aquella comarca, el no recibirlo dará origen a serios conflictos, difíciles de resolver.

En su consecuencia, el comisario de Abastecimientos pide a dicho Comité que exija a quien correspondiera las responsabilidades a que hubiere lugar por incumplimiento de las órdenes dictadas, y si estima como mejor procedimiento que la Comisaría aplique las sanciones a que le autoriza la ley de Subsistencias, desde luego cree oportuno que se le imponga a cada uno de los armadores de los citados buques la multa de 125 pesetas por tonelada de trigo ó maíz que han dejado de cargar.

*

El Sr. Silvela continúa sus conferencias con

*

los harineros y panaderos, siendo sus impresiones satisfactorias respecto a la actitud de unos y otros, puesto que están dispuestos a seguir comprando harinas y fabricando pan.

EN GRANADA

Granada, 6.—La escasez de carbón es muy grande. El director de la Fábrica del Gas ha marchado a Peñarroya para gestionar la traida de carbones.

EN HUELVA

Huelva, 6.—En la mina de «La Zarza» huelgan 1.200 obreros, no conformes con las últimas concesiones que les fueron hechas.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—Los huelguistas panaderos han acordado mantenerse en su actitud hasta triunfar, y recorrer las fábricas pidiendo socorros.

EN LA AZUCARERA

Por diferencias entre el director y los obreros de la Azucarera de Aragón, se han declarado en huelga los jornaleros.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia. ESTADO DEL TIEMPO. Ha llovido ligeramente en Cantabria y Galicia durante la noche, y hoy reina buen tiempo en todas partes, aunque el cielo se mantiene nublado.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 710,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 11,4. Idem mínima, 5,6.

Temperatura probable en las distintas regiones de España: Cantabria, inseguro; resto de España, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 6.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Sagovia, Toledo, Guadalajara, Oñena, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

El Profesorado numerario de Escuelas Normales

La Junta de gobierno de la Asociación del Profesorado numerario de Escuelas Normales ha visitado al Sr. Ventosa, para rogarle que ahora, como ministro de Hacienda, acepte, en el proyecto de Presupuestos, la cantidad necesaria para igualar la escala de sueldos que dichos profesores hoy perciben con la que disfrutan sus compañeros de otros Centros docentes de categoría idéntica, ya que, como diputado, reconoció la justicia de tal petición, firmando, después de estudio meditado, una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo consignación para la mencionada reforma, años hace prometida oficialmente y nunca realizada hasta la fecha.

EN PRICE

«RIGOLETTO»

Mercedes Capsir, a quien aplaudimos en el teatro Real hace unas temporadas, cuando era todavía casi una niña, ha alcanzado desde entonces éxitos muy estimables en diversos teatros de Italia y América. Y tanto eficazmente deben de haber intensificado estos triunfos en la notable soprano ligera—perdónese me la extraña concordancia en honor de la claridad—su entusiasmo por el arte que cultivaba, hasta preferir la vida andariega de la tournée al descanso después del contrato ventajoso.

Y en esa tournée que realiza la Srta. Capsir le han correspondido veinte funciones al teatro Price, comenzando anoche con la popular obra de Verdi.

Mercedes Capsir, ovacionada al terminar la romanza Caro nome, en la que lució la belleza de su voz fácil y de delicioso timbre, mereció iguales demostraciones de simpatía en el día del tercero y en el último acto.

María Luisa Guerra es también una artista notabilísima a la que hemos aplaudido ya en el teatro Real. Su corta intervención en Rigoletto fué muy superior a la importancia del papel. Es de desear que oigamos a esta contraltista, de hermosa voz y excelente escuela, en la interpretación de otros personajes de su género, en los que hallen mayor amplitud de expresión sus facultades y su talento.

El tenor Sr. Cortada obtuvo un triunfo merecidísimo. Tiene una preciosa media voz y buen gusto de dicción. Tres veces cantó la donna é mobile, después de grandes ovaciones, y durante toda la ópera fué muy celebrado.

Los demás intérpretes, muy acertados. El teatro, muy bien de público en cantidad y calidad.

Auguramos una brillante campaña a esta compañía, pues cuenta con elementos artísticos que no crea el público poder oír a precios tan reducidos.

Lo que es menester para que la concurrencia salga por completo satisfecha es adelantar la hora de comenzar la función, porque anoche salimos del teatro después de la una.

UN ATRACO

Anoche, a las nueve próximamente, pasaba por la calle del Zarzal Pablo Pérez Benito, dependiente de la tahona situada en la calle de Pelayo, número 7, que por encargo de su principal estaba cobrando pequeñas cuentas.

Al llegar a la esquina de dicha calle con la del General Alvarez de Castro, se sintió cogido por la espalda, y derribado al suelo por tres individuos que, rasgándole el bolsillo de la blusa, le quitaron un taleguito, donde guardaba 87 pesetas 95 céntimos, producto de algunas cuentas que había cobrado.

El panadero logró, forcejeando, dejar caer a uno de los atracadores; pero nuevamente le derribaron a él entre los tres, y aprovechando este momento, desaparecieron.

A las veces acudió una pareja de Seguridad que reconoció los alrededores, sin encontrar a nadie.

Pablo salvó del atraco un billete de 50 pesetas (producto también de la cobranza), que llevaba metido en una cartera, y ésta guardada en la ropa interior.

El robo dió cuenta del suceso y pasó después a la presencia judicial para repetir sus penas, que, aparte del susto, son las de tener que reintegrar a su principal las pesetas robadas.

SUCESOS DEL DIA

Dependiente infiel. El dueño de la Farmacia Americana, establecida en la Carrera de San Jerónimo, número 1, ha denunciado a su dependiente, L. S., por haberle sustraído diversas cantidades de la caja, y además específicos y medicamentos que luego vendía en una droguería de la calle de Barbieri, cuyo dueño, D. del T., ha tenido antes de ahora asuntos pendientes por adquirir objetos procedentes de robos.

Un autor perseguido. José Ballejos Sánchez, de diez y ocho años, es ordenanza de Telégrafos, y además, en los ratos de ocio, sintiéndose autor, escribió una comedia titulada Soledad del alma, que en octubre pasado entregó al Sr. Barinaga, éste a Llano, Llano a Barinaga, que se la devolvió a Llano, y cansado el joven autor de la peregrinación que ha sufrido su comedia, cuyo último lector parece que ha sido el Sr. Toro, ha presentado una denuncia en el Juzgado reclamando su obra, y a la par una indemnización por no haberse estrenado Soledad del alma a causa de tantas vueltas.

Más denuncias contra Prieto. Contra el dueño del puesto de periódicos de la calle de la Cruz se presentaron ayer más denuncias por varios compradores de participaciones en el número 23-313.

Los descuidados. Mientras hacía unas compras en un comercio de la calle de Atocha, le robaron el bolso de mano, valorado en 80 pesetas, a doña Julia Peche Sandoval.

Quemaduras. Doña Angela López Puigcorver y su criada Ana García Jiménez se produjeron casualmente quemaduras de pronóstico reservado en su domicilio, calle del Españoleto, número 14.

Denuncia. El chauffeur Antonio Izquierdo Longares ha denunciado que en la calle de Zurbano le han sustraído del automóvil unas herramientas por valor de 300 pesetas.

La imprudencia de los niños. El niño de doce años Pedro Mañán Vega se cayó del tope de un tranvía, donde iba subido, en la calle de Almagro, y se causó lesiones graves que hicieron preciso su ingreso en el hospital de la Princesa.

¿Pero hay capós? Costo Martín Rodríguez ha sido trasladado desde el pueblo de Valdemorillo al hospital de la Princesa para ser asistido de una herida en una pierna, producida por asta de toro en su pueblo.

Inquilino convincente. Don Nicolás Ramos Asenjo, dueño de la casa número 23 de la calle de San Pedro, anunció al inquilino de la tienda de la misma casa, Dionisio Blanco Rojo, que desde el próximo mes de marzo le subirla el alquiler.

Dionisio entonces se quedó blanco, lo vió todo rojo y armado con un puñal, a pesar de sus setenta años, subió al piso principal, donde habita el propietario, para con las razones del acero convencerle de la inconveniencia de subir la renta de la tienda.

Saló la esposa del dueño, llamada Gorgonia Cuenca Ramos, de cincuenta años, y entonces Dionisio la causó dos heridas inciso-punzantes, una en el lado izquierdo del pecho, y otra en la mano izquierda.

A los gritos subió la portera de la casa, y con un palo produjo al agresor una herida contusa en la cabeza.

Los soldados de Ferrocarriles Juan Banderas, Diego Camón y Luis del Río detuvieron al enfurecido Dionisio y le llevaron, así como a doña Gorgonia, a la Casa de Socorro para ser asistidos de las lesiones que respectivamente padecían.

Robo extraño. La criada Matea Alvarez Alvarez, que figuraba en un robo que con este título publicamos el pasado día 4, ha sido puesta a disposición del Juzgado de guardia, como autora del hecho, habiéndosela ocupado 75 pesetas de las 150 que habían desaparecido del armario de doña Antonia Higuera.

Detención. Por personal de Vigilancia de la brigada móvil fué detenido ayer en la calle de Ceres, número 11, Vicente González Jiménez, de cuarenta y un años, que el 26 de enero último se apoderó de un abrigo en la plaza de Oriente, número 6, con ocasión de ir a ofrecer tabaco contrabando. El detenido es un pájaro de cuenta que ha tenido ya diferentes cuentas con la justicia, entre ellas por robo de un reloj, en septiembre de 1911, al torero Luis Freg; por atentado en enero de 1914, y por expender tabaco falsificado en abril del año último.

Calzado barato. En la calle Mayor, número 66, zapatería, vió un soberbio par de botas un individuo, y deseoso de adquirirlas entró en la tienda; mas como no tenía dinero en el momento, le acompañó el dependiente, Joaquín Ochoa, con cuatro pares de calzado, para que pudiera elegir. Al llegar al café de San Isidro, el desconocido pidió las botas al dependiente para pedir el importe en el mostrador, y le dejó en la calle de Toledo esperando.

Tanto tardaba en volver, que Ochoa entró, y en el café le dijeron que el individuo de los cuatro pares de botas había salido sin detenerse en el café por la puerta de la calle del Grafal.

Con tan triste noticia, fué Ochoa a la tienda y a Comisaría.

NOTICIAS GENERALES

Por el ilustrado teniente coronel de Infantería D. Julio Carbó y su distinguida señora ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Gay para el bizarro capitán de Artillería D. Luis Infesta. La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

El obrero eventual, afecto al servicio de Vías públicas del Ayuntamiento, Pedro Aranda, ha encontrado en la vía pública una cartera conteniendo, entre otros documentos de interés, un resguardo de un Banco de crédito, que ha depositado en la Dirección de Vías públicas Municipales, sita en la plaza de la Villa, número 4, donde puede recogerlos el interesado, previa identificación personal, cualquier día laborable, de diez a dos.

En sus posesiones de Murcia ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Calderón y Aledo, persona estimadísima en la sociedad. Hedo, persona estimadísima en la sociedad. Descanse en paz y reciba su hermana, la marquesa de Reinoso, nuestro sentido pésame.

Ateneo de Madrid.—El jueves 7, a las seis y media de la tarde, D. Federico Leal dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Artes plásticas y disertará sobre el tema «Nuevas tendencias de la pintura española». (Con proyecciones.)

Montepío de Autores Españoles.—Ayer tarde se verificó la junta general ordinaria de esta benéfica institución. Aprobáronse algunas proposiciones encaminadas a aumentar los ingresos de la Caja social.

El Montepío socorre ya a varias viudas y herederos de autores.

Fueron designados para ocupar cargos vacantes en la Junta directiva los Sres. Abati, Barrera, Estremera y Foglietti.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

En sus posesiones de Murcia ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Calderón y Aledo, persona estimadísima en la sociedad. Hedo, persona estimadísima en la sociedad. Descanse en paz y reciba su hermana, la marquesa de Reinoso, nuestro sentido pésame.

Ateneo de Madrid.—El jueves 7, a las seis y media de la tarde, D. Federico Leal dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Artes plásticas y disertará sobre el tema «Nuevas tendencias de la pintura española». (Con proyecciones.)

Montepío de Autores Españoles.—Ayer tarde se verificó la junta general ordinaria de esta benéfica institución. Aprobáronse algunas proposiciones encaminadas a aumentar los ingresos de la Caja social.

El Montepío socorre ya a varias viudas y herederos de autores.

Fueron designados para ocupar cargos vacantes en la Junta directiva los Sres. Abati, Barrera, Estremera y Foglietti.

EXTRANJERO

Un ciclón en Australia.—Londres, 5.—Comunican de Melbourne (Australia) que un ciclón ha devastado los barrios marítimos de la ciudad.

Han resultado dos muertos y doce heridos. Las pérdidas se calculan en dos millones y medio. (Agencia Radio.)

La ex Emperatriz.—Copenhague, 5.—Gorin, el nuevo encargado de Negocios de los bolcheviques, que ha llegado recientemente a Copenhague, ha declarado que la ex Emperatriz viuda, María Feodorowna, hermana de la Reina Alejandra, llegará pronto a Dinamarca, donde piensa fijar su residencia. (Agencia Radio.)

EN LA PRINCESA RUBINSTEIN

Ante público numerosísimo y muy escogido que presidían SS. MM. las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel, dió ayer tarde su anunciado concierto en la Princesa el admirable artista Arturo Rubinstein.

¿Qué nuevos elogios pueden hacerse del arte incomparable de este mago del piano, que en su recital de obras de Chopin alcanzó ayer un triunfo sin medida?

Rubinstein con su dicción purísima, de una delicadeza alada que llega a veces a una expresión de belleza indefinible, nos muestra el alma que dejó en sus composiciones inmortales el músico romántico por excelencia. Chopin adquiere a través de la justa y personalísima interpretación de Rubinstein toda la elevada poesía de que están henchidas sus obras.

Es muy difícil, casi imposible, decir cuál fué la obra de Chopin que mejor interpretó el portentoso pianista. En todas cautivo a su auditorio; en todas logró producir en sus oyentes la misma imborrable emoción artística.

Fueron muchos los aplausos que recibió el gran artista al terminar la ejecución de cada una de las obras.

Al final de la tercera parte una triple ovación fué como un requerimiento para que de nuevo se sentase al piano e interpretase fuera de programa un lindísimo vals de Chopin, que renovó las manifestaciones de admiración y de entusiasmo que había recibido durante todo el concierto.

El sábado 16 se celebrará el segundo concierto Chopin. R. DE C.

Curaçao Marie Brizard Exquisito y digestivo. Pureza garantizada. Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el director del Repertorio Médico Ideas de Nueva York, doctor Fernández Ibarra, leyó una comunicación titulada «Crítica del descubrimiento de la absolutista teoría etiológica del mosquito en la fiebre amarilla».

Defendió el principio de que la desaparición de la fiebre amarilla en Cuba ha sido debida al mejoramiento de la salubridad pública y a los medios de prevención que hoy se toman por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia de la isla. Fué muy aplaudido.

El doctor Deofof recordó que el doctor Santos Fernández, cubano, ensalzó a nuestro compatriota el doctor Delgado, que colaboró en los trabajos de Rintlay.

El presidente de la Sociedad de Higiene pronunció un bellísimo discurso recordando las epidemias de fiebre amarilla en Cuba y el saneamiento a que después de nuestra dominación fué sometida la isla, que dió por resultado la casi total desaparición de esa y otras enfermedades.

El doctor Fernández Sanz muestra su conformidad con las conclusiones presentadas por el doctor Franco en el tema «Las subsistencias bajo sus aspectos económico e higiénico». Ensalza las cualidades higiénicas y nutritivas del pan de guerra francés; se muestra partidario de que se concedan facultades dictatoriales al comisario de Subsistencias; habla sobre la influencia en la cultura de la resolución del problema, etc.

La señorita Rabaneda rectificó algunas apreciaciones del Sr. Sanz; fué muy aplaudida.

El Sr. Padrós defendió la conveniencia del pan integral.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Franco Martínez.

El premio de la Grandeza de España

Para celebrar el centenario de Cervantes, la Grandeza de España creó un premio, que ha de adjudicarse en el mes de abril de los años pares, al autor del libro más notable, publicado en los dos anteriores.

Este es el primero en que se verificará la entrega de las 10.000 pesetas a que asciende el premio, y en junta general quedó nombrada una Comisión, compuesta de los señores duque de T'Serclaes, marqueses de Cerralbo, San Juan de Piedras Albas y Rafal, y conde viudo de Guadiana, para que proponga a la Diputación de la Grandeza al autor que, con arreglo a las condiciones del concurso, lo merezca.

Esta recompensa acredita el deseo de continuar la tradicional costumbre de favorecer y premiar la publicación de obras famosas, tantas veces repetida con gran ventaja para la gloriosa historia de la literatura patria.

INGRESOS Y PAGOS DEL TESORO

La Intervención general del Estado ha publicado los datos estadísticos referentes a ingresos y pagos del Tesoro durante el mes de diciembre último, los cuales revisten gran interés, por totalizar los del año 1917.

Según esos datos, en diciembre próximo pasado la Hacienda española recaudó por todos conceptos 1.103.601.827 pesetas; cifra excesivamente alta, por haberse formalizado en el mes, como ingreso extraordinario del Tesoro, las 925.744.329 pesetas, producto de la emisión de Deuda amortizable realizada en marzo.

Los gastos del mes aparecen con pesetas 1.024.228.588, por haberse también formalizado en Deuda pública 798.839.014 pesetas. Sumando las cifras de todo el año, resulta que en 1917 la recaudación que pudiéramos llamar ordinaria ó procedente de contribuciones, ascendió a 1.321.6 millones de pesetas, y la recaudación extraordinaria, procedente de Deuda amortizable, venta de sustancias alimenticias y sulfato de cobre, reintegros de la Prensa y de guerra otros 940.4 millones, hasta completar un total de 2.262 millones.

Los gastos, que asimismo pudiéramos considerar de normales, ascendieron en total a 1.585,3 millones de pesetas, y los anormales, dedicados a recoger obligaciones del Tesoro, comprar sustancias alimenticias, socorrer leonados, efectuar anticipos a la Prensa, subvencionar la futura Exposición barcelonesa y pagar las oficinas del seguro de guerra, a 699,3 millones más, hasta completar un total de 2.284,5 millones de pesetas.

De modo que el déficit aparente de 22 millones y medio, se convierte en otro real de 253,6 millones de pesetas.

MUNDO ECLESIASTICO

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Manuel Rufó Pascual y doña Juana Casanova Herrero; y se cita y llama a Francisco Bonal y Calzado, a Nicanor Magro Pérez y a Francisco Alfonso Baeta.

—He aquí la relación de sacerdotes que han obtenido la primera censura en las conferencias morales últimamente celebradas en las parroquias de Madrid: D. Inocencio Antón, D. Martín Abadía, D. Angel García; D. Pedro del Valle; don Santos Puerta, D. Angel Méndez; D. Rafael Martínez, D. Manuel Salas, D. Francisco Alcázar, D. Matías Martín, D. Francisco Ortega, D. Andrés Cerdón, D. Rogelio Gregorio Jaén, D. José María Muñoz, D. Pelegrín Méndez, D. Eufanio Salvatierra, D. Manuel Martín Hernández, D. Julián Gutiérrez, don Emilio Pascual, D. Salvador Matías, D. Luis Parra, D. José González Naveira, D. Lucas Parra, D. Nicomedes Marcos, D. León Sánchez, D. Cipriano Alcalde, D. Ricardo Fernández, D. Enrique Núñez, D. Pablo Antón, D. Segundo Clemente Calvo, D. Manuel Campo y D. Mauricio Antón.

—El prelado de Madrid-Alcalá ha determinado conferir órdenes generales el día 16 del próximo mes de marzo.

Los que pretenden recibirlas presentarán, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de la diócesis, sus solicitudes y documentos acostumbrados, antes del 20 del presente mes.

El Sínodo se celebrará el 25 del actual, a las diez de la mañana, y los ejercicios espirituales comenzarán el jueves 7 de marzo, a las cinco de la tarde.

ZENITRAM

El conflicto europeo

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. Capitán detenido.—Halifax, 6.—El capitán Wyatt, comandante del puerto, ha sido detenido a consecuencia de las conclusiones de la Comisión nombrada para informar en el desastre de la voladura del navio Imo. El informe dice que la negligencia ha sido la causa de la catástrofe. (Agencia Radio.)

La flota de la región ártica.—Londres, 6. El Presse Bureau comunica las siguientes noticias de la flota de las regiones árticas, que ha estado hasta ahora bloqueada por los hielos.

Las largas noches de invierno están terminando. El hielo está rompiéndose rápidamente. Nuestros barcos son arrastrados por los témpanos antes de poder retirar las minas que defienden la entrada del puerto. Algunos navios mercantes llegan con ambos costados destrozados, prueba de los valerosos combates de los que han escapado por un pelo. Otros no llegan. Entonces nuestros barcos exploradores buscan Océano adentro y traen los restos de tripulaciones familiares y medio heladas que han estado expuestas durante días enteros en frágiles botes, a los furores de la primavera ártica. Algunas veces nuestros exploradores nada encuentran; otras hallan el triste sino que estaba para otros reservado.

Entre los hielos árticos se ha encontrado una boya telefónica, que erró su presa y fué víctima de ella. El abandonar la boya fué el último recurso del submarino hundido, al verse en la imposibilidad de volver a la superficie. El submarino iba dotado de un teléfono impermeable, que estaba en conexión con la bodega del submarino hundido, y mediante el cual podía establecerse comunicación con los prisioneros en el fondo del mar. Ostenta grandes planchas de bronce con inscripciones en alemán, que dicen: «Estamos aquí hundidos en el fondo del mar. No toqueis; pero telegrafiad en seguida al comandante de nuestra flota de Kiel.»

Otro submarino torpedeo con éxito un barco cargado de municiones; la tripulación consiguió arriar los botes y refugiarse en ellos. Refiriéndose a este ataque, el comunicado alemán dice: «Nuestro humanitarismo nos hizo volver a flote para prestar socorros.» El barco voló al submarino, que, averiado por la explosión, se fué a pique, dejando a toda su tripulación luchando con las olas, llevando en la boca sus pistolas. Suplicaron que les recogiéramos en los botes; pero dicen ellos: «Fueros abandonados a su suerte por los crueles ingleses.» La verdad de lo ocurrido es lo siguiente: El submarino emergió para bombardear al barco abandonado, y la primera bomba hizo estallar las municiones. Una gran barcaza carbonera de vapor que habla sobre la cubierta del barco cayó sobre el puente del submarino, hundiéndonlo instantáneamente.

Los botes de nuestro barco estaban tan abarrotados, que era imposible tomar a nadie más a bordo, y han tardado cuatro días y con escasísimas provisiones antes de tocar a tierra.

Las nieblas de verano y de invierno son terribles en estas regiones árticas y probablemente nos causan tantas pérdidas como los ataques del enemigo. En verano el sol no se pone durante varios meses, y lo mismo ocurre con la luna llena en los meses de invierno, siendo entonces muy difícil el poder notar si se acerca un submarino aun con el periscopio fuera del agua a una velocidad de 16 nudos, a no ser que el tiempo esté muy tranqui-

Seis semanas de verano son deliciosas si no fuera por los mosquitos. La alimentación es durante esas semanas fácil de conseguir, pues todos los pájaros y aun el zorro son buenos comestibles. A fines de agosto comienzan los temporales. La alimentación se hace difícilísima...

Nuestros barcos exploradores le condujeron felizmente a puerto. Cada uno de ellos, con 500 brazas de alambre que habían barrido. La peligrosa tarea se realizó felizmente, aun cuando el barco llegó al puerto con el castillo de proa debajo del agua y la quilla al aire...

El último barco ha salido de Arkangel; pero la escuadra ártica va con rumbo al Este, al Norte de la ensenada libre de hielos de Kola, para continuar la labor de proteger los barcos que ahora descargan en Marmansk. (Agencia Radio.)

Captura.—Berna, 6.—Un telegrama de Sofía dice que los bolcheviques han capturado buques en el puerto de Kilia, y han proclamado también la república en el delta del Danubio, desde Kilia a San Jorge. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS Buque torpedado.—Submarino a pique.—Algeciras, 7.—Procedente de Gibraltar llegaron a ésta cinco pasajeros del vapor inglés «Serin», quienes refirieron que venían en convoy desde la India.

Al llegar frente a la costa de Argelia fueron atacados por un submarino con quien entraron en cañoneo. Inmediatamente echaron los botes al agua, que ocuparon los tripulantes y pasajeros.

En auxilio del barco torpedado acudió un buque inglés disfrazado de mercante. Mientras se salvaba la tripulación del vapor torpedado, descubrió al submarino, al que cañoneó con éxito, hundido.

El buque torpedado tuvo que embarrancar en la costa. Se ha salvado toda la tripulación y el pasaje. El «Duque de Génova».—Castellón, 6.—Entre Almenara y Sagunto ha sido torpedado, frente a la punta de Ballego, el vapor italiano Duque de Génova.

El vapor se hundió. Faltan cinco tripulantes. Lo que dice el capitán.—Sagunto, 6.—Durante el día han permanecido en el puerto de Sagunto los naufragos del transporte Duque de Génova, que pertenecía a la Compañía La Veloce y estaba matriculado en Génova.

El capitán, que se llama D. Miguel Motta, dice que está muy agradecido a las autoridades y trabajadores del muelle de Sagunto. Cuando ocurrió el accidente, muchos tripulantes iban durmiendo, siendo despertados por los cañonazos, y viendo que el barco se hundía rápidamente, se arrojaron al agua, siendo recogidos por sus compañeros.

Unicamente faltan el mayordomo, dos fogoneros, un obrero mecánico y el barbero Joseph Bartolini. Hay dos marineros heridos sin importancia; se causaron las lesiones en el barco, después del accidente.

El cadáver del barbero.—El juez de instrucción de Sagunto, Sr. Fernández Carrasosa, levantó el cadáver del barbero Bartolini, que ha sido trasladado a Sagunto, para que reciba sepultura. El cónsul de Italia.—Ha llegado el cónsul de Italia en Valencia, D. Camilo Reali, con el personal del Consulado, y ha conferenciado con el capitán y los oficiales del Duque de Génova, acordando que permanezcan esta noche los naufragos en el puerto de Sagunto, y mañana irán a Valencia el capitán y dos oficiales para disponer el traslado de los naufragos.

Se ha teleografiado al cónsul general italiano en Barcelona, notificándole el accidente, y esperando instrucciones referentes al salvamento que pueda hacerse de la carga que transportaba el barco. También ha llegado el ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia.

Durante el día muchos vecinos de Sagunto han estado en el puerto para ver el barco encañado que, como está próximo, se divisa bien. El alcalde y el gobernador han salido en lanchas para el lugar de la catástrofe.

De arribada forzosa.—Vigo, 6.—A las nueve de la mañana entró, procedente de Leixoes (Portugal), un pesquero francés armado, que viene de arribada forzosa a causa del temporal. Preguntaron por otros dos pesqueros que aquí se refugiaron, zarpando ayer mismo. Cese aquí que uno fue hundido.

Buque italiano a pique.—Sagunto, 6.—A las doce de la pasada noche fue echado a pique por un submarino alemán el transporte italiano Duque de Génova, de 10.000 toneladas, que navegaba con rumbo a Génova, llevando cargamento de trigo, harina y habichuelas.

El submarino le disparó un cañonazo, dejando al transporte medio hundido. Formaban su tripulación 145 hombres, habiéndose salvado todos menos cinco, que perecieron. Unicamente ha aparecido el cadáver del barbero junto a la proa.

Ignórase el paradero de los restantes. Los tripulantes se dirigieron a tierra en ocho botes. Las autoridades del puerto les auxiliaron. Después de ocurrir el suceso se presentó un buque mercante inglés, que disparó un cañonazo contra el submarino.

El submarino contestó, y repitió con otro el buque inglés, que continuó su marcha.

Más naufragos del «Cabrera».—Alicante, 6. Durante el día de ayer llegaron a Villajoyosa más naufragos procedentes del vapor Cabrera, torpedado frente a Cabo Huerta. Suman 38. Algunos vienen heridos. El vecindario de Villajoyosa, dando pruebas de hospitalidad, les proporcionó cuanto necesitaban.

Entre ellos figura el primer oficial de dicho buque. Para el completo de la dotación faltan unos veinticinco hombres, que los supervivientes creen que habrán perecido.

Entierro de una víctima.—Alicante, 6.—Se ha verificado el entierro del maquinista del Cabrera, D. Antonio Aquiló, que pereció ahogado en el momento de embarcar en el bote. Acudieron el cónsul de Italia y el alcalde, asistiendo los cónsules aliados y personalidades de las colonias extranjeras.

Todos los tripulantes de los buques torpedados halláanse aquí. Sobre el féretro colocáronse cuatro coronas de flores naturales. La ceremonia, que fué solemne a pesar de su sencillez, resultó conmovedora.

Barco a flote.—Almería, 6.—Esta mañana ha quedado puesto a flote el vapor «Alviana», embarrancado ayer en la desembocadura del río. El «Alviana» siguió su navegación. No sufrió pérdidas en el cargamento.

LOS ITALIANOS El empréstito.—Roma, 6.—Las suscripciones al empréstito nacional han alcanzado ya la suma de 3.000 millones, de los cuales, 2.100 al contado, y los demás en conversiones de bonos del Tesoro. Estos resultados parciales garantizan el éxito definitivo y esencial de la operación financiera, que ha sido prorrogada hasta el 24 de febrero. La propaganda personal del ministro Ritti y de otros miembros del Gobierno resulta muy eficaz; no solamente acuden muchos suscriptores de sumas muy fuertes, sino que también afluyen los capitales modestos. Esto es una prueba más de la solidez de nuestra situación financiera y de la deliberada voluntad del pueblo italiano de resistir hasta la victoria. Noticias recibidas de las colectividades italianas en el Extranjero demuestran el excelente resultado conseguido allá por el empréstito. (Agencia Radio.)

La Liga parlamentaria.—Roma, 6.—Las reuniones de la Liga parlamentaria intervencionista, celebrada últimamente en Milán en víspera de la apertura del Parlamento, constituyen un refuerzo a los partidos que apoyan la política de guerra del Ministerio Orlando, y refleja el estado de ánimo de la población, decidida a la más enérgica resistencia hasta la victoria. La Liga parlamentaria de acción, de la que forman parte altas personalidades políticas, ha firmado en Milán, entre otras cosas, la necesidad de hacer comprender a la opinión pública mundial la íntima conexión que existe entre las reivindicaciones italianas y las checoslavas, yugoeslavas y rumanas. Los periódicos más autorizados hacen campaña en torno a posibles acuerdos entre Italia y los yugoeslavos, campaña en la que participa la opinión pública, evaluando serenamente todos los casos y cuestiones que de la principal se derivan. El acuerdo entre las nacionalidades sujetas a Austria encuentra ambiente favorable en los periódicos y revistas más opuestas, como Il Corriere della Sera, Il Secolo, propulsores de tal acuerdo. Por otra parte, nótese con complacencia el lenguaje de los periódicos serbios, que tienden a estrechar la cordialidad de relaciones entre Serbia e Italia, haciendo votos por que tales lazos se consoliden sobre la base de la respectiva sistematización de los intereses vitales de cada una. Dado el estado actual de relaciones espérase que los frecuentes contactos entre Italia y los yugoeslavos puedan llegar a precisarse, incluso en las cuestiones territoriales. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS Violento fuego de artillería.—París, 6.—A las tres y diez de la mañana, el enemigo abrió sobre nuestras trincheras, en la dirección de Bures Lorena, un violentísimo fuego de artillería, y en seguida lanzó contra nuestras líneas un fuerte destacamento de voluntarios, compuesto de un oficial, cuatro faldwebel y 18 grupos de 15 hombres, mandados cada uno por un suboficial. El destacamento que había llegado la víspera a media noche, fué trasladado a primera línea unos instantes antes de la hora del ataque proyectado; pero nuestros centinelas estaban alerta y nuestros hombres fueron rápidamente lanzados al combate. Antes de que los asaltantes llegaran a nuestras alambradas, los tiros de nuestras ametralladoras rompían su ímpetu, sembrando el desastre. El comandante fué herido o muerto, y entoces el desastre se transformó en desbandada. Nuestro jefe, viendo que la intensidad del fuego enemigo disminuía, lanzó inmediatamente adelante varias patrullas. Un corneta de nuestra infantería se encontró cara a cara con un soldado alemán, le saltó al cuello, le desarmó después de breve lucha y le arrastró hasta donde estaba el capitán. El general comandante de la división llegó al terreno algunas horas más tarde y concedió varias recompensas. (Agencia Radio.)

Intercambio de prisioneros.—Roma, 6.—Por acuerdos, en cuyos trámites ha intervenido lo Cruz Roja suiza, se ha iniciado el intercambio de prisioneros tuberculosos entre Austria e Italia. Ha llegado el primer convoy, y una vez restablecido el intercambio mencionado, es conveniente hacer resaltar el trato diferente que se da a los prisioneros de guerra en Austria e Italia. De las investigaciones hechas por las autoridades italianas en los campos de concentración resulta que el número de prisioneros austríacos enfermos de tuberculosos no llega probablemente a 100. Por el contrario, de las investigaciones realizadas por la Cruz Roja resulta que en Austria hay muchos millares de prisioneros italianos atacados de dicha enfermedad, lo que pone de manifiesto el pésimo trato y las pésimas condiciones de vida a que se les somete. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES Francia.—París, 6.—Comunicado de las once de la noche.—El día ha sido bastante tranquilo en todo el frente, excepto en la región de Auberville, donde las dos artillerías han mostrado cierta actividad. Dos golpes de mano realizados por los alemanes en la mañana de hoy en la región del bosque de Fosées, han sido rechazados. Aviación.—El 5 del presente una escuadrilla francesa de bombardeo ha atacado Sarrebruck con bastante éxito, lanzando 3.110 kilos de proyectiles. Atacados a su vez por un grupo más numeroso de aviones alemanes, los aparatos franceses, aceptando la batalla, han derribado tres aparatos alemanes, volviendo a sus líneas sin ninguna baja. Se confirma que dos aparatos alemanes señalados como averiados gravemente el 4 de éste, han sido realmente derribados. (T. S. H.)

Ejército de Oriente.—Encuentro de patrullas en Struma, en la región Doiran y al Oeste de Vardar. Acciones de artillería al Oeste del lago de Presva. El enemigo, después de una preparación de artillería, intentó un asalto sobre las trincheras al Norte de Leskovac, y sufrió un fracaso completo. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigsruherhausen, 6.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.) Inglaterra.—Carnarvon, 6.—Comunicado de la noche.—Parte oficial inglés.—Esta mañana una patrulla enemiga intentó penetrar en nuestras líneas cerca de Neuve Chapelle; fué rechazada con pérdidas. Nuestras patrullas han logrado apoderarse de algunos prisioneros en diferentes puntos del frente. La artillería enemiga se mostró considerablemente activa durante la noche en las proximidades del bosque de Havrincourt, y durante el día al Sur y Norte de Lens y en las proximidades de la carretera de Menin. (T. S. H.)

Aviación.—A pesar de que la visibilidad ha sido aún mediocre en la jornada de ayer, nuestros pilotos han podido dirigir con eficacia los disparos de la artillería sobre gran número de baterías enemigas. Varios reconocimientos se han efectuado con éxito, y cerca de cinco toneladas de proyectiles han sido arrojadas sobre las vías y otros objetivos. La aviación alemana ha mostrado recrudescimiento de actividad. Cinco aparatos alemanes han sido derribados en combates aéreos, y otros cuatro obligados a aterrizar sin gobierno. Además hemos derribado un globo enemigo. Cuatro de nuestros aeroplanos no han regresado. Nuestros aviones han bombardeado de nuevo, en la noche del 5 al 6, los campamentos de aviación al Sudeste de Cambrai y los acantonamientos enemigos, sobre los cuales han arrojado una tonelada y media de explosivos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 6.—Parte semanal del Almirantazgo sobre el movimiento de buques.—Navios mercantes de todas nacionalidades. Llegadas, 2.339; salidas, 2.373. Buques mercantes hundidos por minas o submarinos: de más de 1.600 toneladas, diez; de menos de 1.600 toneladas, cinco. Navios mercantes atacados inconclusivamente, trece. Buques de pesca británicos hundidos, cuatro. (Agencia Radio.)

Austria.—Viena, 6.—Nada nuevo que mencionar. (T. S. H.)

PROVINCIAS Intento de fuga. Zaragoza, 6.—De la cárcel de Caspe se ha fugado el preso Rafael Regalado, que fué detenido en aquella estación al paso del expreso, donde intentaba huir a Zaragoza. Al detenerle agredió y lesionó al agente de Vigilancia D. Eduardo Felez. El detenido ha ingresado en esta cárcel. Concurso de Lawn-tennis. Varios socios del «Lawn-tennis» han organizado un concurso, ganando el premio la señorita María Eponera, hija del coronel de Artillería.

Elecciones. Granada, 6.—Dice que mañana llegará, procedente de Córdoba, el ex ministro señor Sánchez Guerra para reorganizar el partido conservador y designar nuevo jefe, que sustituya a D. Manuel Rodríguez Acosta.

El Carnaval. San Sebastián, 6.—El Ayuntamiento, después de cinco horas de sesión, acordó la no urgencia de la proposición de mauristas, nacionalistas y regionalistas pidiendo la supresión del Carnaval. En su vista, los autores retiraron la proposición. En la misma sesión se acordó consignar en acta la alegría por el éxito de la obra de Usandizaga y organizar un homenaje al hijo ilustre.

De elecciones. Córdoba, 6.—El ex ministro Sr. Sánchez Guerra se encuentra desde anoche en esta capital, y marchará esta misma semana a Pozoblanco y Cabra. Ha conferenciado con sus correligionarios acerca de las próximas elecciones. Republicanos y regionalistas han designado candidato por el distrito de Posadas al concejal del Ayuntamiento de Córdoba D. Eloy Gatera. Por haberse retirado el concejal conservador D. Juan de Dios Porras, le sustituye el jefe provincial de los conservadores D. Manuel González López, que cuenta con grandes simpatías.

Protesta de un candidato. Iznajar, 6.—Protesto contra el atropello del caciquismo, negando el alcalde de Cabra autorización de hojas de propaganda electoral, siendo público que las autoridades del distrito tratan de evitar su actuación, apelando a reprochables procedimientos. — Ramón Rubio. Viajero ilustre. Santander, 6.—En el correo de Madrid ha

llegado el subsecretario de Gobernación, don Enrique Pico, senador por esta provincia. En la estación esperaba el gobernador, el alcalde y numerosos amigos políticos y particulares. El Sr. Pico permanecerá en Santander cuatro o cinco días. Esta tarde recibirá algunas visitas y mañana recorrerá los distritos de esta provincia realizando una propaganda electoral. Anciana carbonizada. En el inmediato pueblo de Elechas, un violento incendio destruyó una casa. Entre las llamas pereció una anciana que habitaba el inmueble en unión de un hijo suyo. Este, que no se encontraba allí al producirse el incendio, presentose a toda prisa en el lugar del siniestro, y al saber que su madre había perecido, experimentó una emoción tan fuerte, que perdió la razón. Desprendimiento de tierras. Granada, 6.—En las obras del nuevo edificio del Banco Hispanoamericano, situado en la Gran Vía, trabajaban varios albañiles para abrir una zanja en los cimientos. Hubo un desprendimiento de tierras, sepultando a los obreros. Se procedió al salvamento, extrayendo a uno muerto y dos heridos graves. Entre las familias de las víctimas se registraron escenas emocionantes. Desfile de testigos. Castellón, 6.—En la Audiencia ha terminado el desfile de testigos. Se leyó el informe de la prueba documental y de la inspección ocular. Después declaró David Ferrer, quien describió cómo fué perpetrado el crimen. El fiscal llevó a definitivas las conclusiones. El procesado Lluch sufrió un accidente, siendo asistido por los facultativos. Importante incendio. Huesca, 6.—En la casa de D. Mariano Izuel se ha declarado un voraz incendio que ha destruido la casa, 91 cahices de trigo, 1.000 arrobos de patatas y todos los aperos de labranza, que valía su propietario en 9.000 duros. Después de grandes esfuerzos ha podido ser salvada la planta baja, donde había ganado caballar y de cerda.

EL CARTEL PARA HOY REAL.—8,30 (función 42 de abono del turno segundo), Tosca. PRINCESA.—8 (especial a precios especiales), Estruella. ESPAÑOL.—6, El vergonzoso en Palacio y Sullivan.—10 (popular), El vergonzoso en Palacio y Sullivan. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática),—5,30 (matinée), El rayo.—10 (función popular), El rayo. LARA.—6,30 (doble popular), Agua de Borrachas (tres actos)—9,45, Pipirola (tres actos) (estreno) y El gran hijo. ODEON.—10, El oficial quinto y Margarita la Tanagera. INFANTA ISABEL.—12 (juventud selecta de abono), A tiro limpio y Los chorros del oro.—10,15 (precios de doble), A tiro limpio y El sueño de Valdivia (beneficio de López Pinillos). CERVANTES.—6,15, El asesinato del doctor Ferrera (gran éxito)—10,15, La mano que mata ó El fantasma de Palacio (aventuras de Nick Carter). ZARZUELA.—Sección única a las 6 de la tarde.—Selecto programa.—Sandro gólo, entremés de los hermanos Quintero.—Grandioso éxito de los célebres artistas cómicos Valliere, en El espejo rojo.—La mujer soñada, opereta en un acto por Mizz Wirth y su compañía.—A la 1 de la noche, gran baile de máscaras a beneficio de la Asociación Benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia. APOLO.—18 (vermouth de moda)—6 (doble), El niño judío (dos actos).—10,15 (doble), El niño judío (dos actos). REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La duquesa del Tabarin.—10,30 (doble), ¡A ver si cuidas do Amelia! PRICE.—5,30, Rigoleto (por Mercedes Capris) (gran éxito)—10, El trovador (debut de Concepción Callao y Antonio Marqués). ESCLAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba serena.—10, El gallo de oro. COMICO.—6,30 (matinée), El viaje de los Pinzones y La venganza de Arlequín.—10,15, La venganza de Arlequín y El viaje de los Pinzones. NOVEDADES.—6, Primer amor.—7,15, El dinero y la vergüenza.—9,15, Doloretos.—10,15, Los novios de las chachas.—11,45, El monigolillo. MARTIN.—(Moda)—5,45, La última astracanada.—7, El triunfo de Manolito.—9, El banderín de la guerra.—10,15 (doble, butaca, 1 peseta), El triunfo de Manolito y Los secretos de Venus. COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, Cero y cuatro.—6,30, Tierra baja (especial).—9,30, Peliculas.—10,30, El crimen de todos (especial). ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Programa selecto de variedades, terminando con la Gran fiesta andaluza, en la que figura un extraordinario cuadro flamenco, tomando parte el notable tocador Luis Molina y el gracioso bailarín Estampio.—Gran éxito de los tres Marekys.—Secciones tarde y noche. TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Circe, Herminia Woves y Las Isabelinas.—Éxito inmenso de la hermosa cancionista Salud Ruiz. PALACE-GUIGNOL.—A las 4, ¡El arte me llama! y El rey de los jarabes.—A las 6, La perla sevillana y El Principio bondadoso. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Carmen y Ascensión contra Ángeles y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Mercedes y Amalia contra Isabel y Consuelo.

AVISOS UTILES

ACIDO URICO ACIDO URICO ACIDO URICO El caso de pruritos cutáneos producidos apenas el dolor que sufría este paciente víctima de un exceso de ácido úrico en su organismo. (Véase su carta.) El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado. "Hace más de 20 años sufría padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses inmovilizado con dolor en piernas, brazos, pecho y riñones sin poder seguir mi trabajo. Después de gastar inútilmente un dinero en diversos medicamentos, probé el URICURE que poco a poco me iba aliviando y me hice en 14 meses me curé por completo." JUAN AVELINO MOLINA, Director de la Revista Mensual, Amigo (Ciudad Real), 20 Abril 1916. Los enfermos de reuma, gota, ciática, migrañas, dolores en las manos, pies y articulaciones, hallan pronto alivio y curación luego elíximate con el verdadero remedio URICURE. Y Plas. En las principales farmacias y droguerías. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y remitido a Carlos María, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá una muestra URICURE.

HISTERISMO-NEURASTENIA VIFINA-HÖHR Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

LARA: MAÑANA PIPIOLA

CARNAVAL Se hace toda clase de flores, adornos y juguetes para carrozas, teatros y salones.—Cristóbal Bordin, 4 duplicado, antiguo.

NO padezcan TOS Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azogado Véase el librito que es gratis en las Boticas

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Sociedad General Azucarera de España El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la junta general de accionistas, ha dispuesto pagar a las acciones preferentes, con cargo al ejercicio 1916-17, contra cupón de intereses número 7, un dividendo de 19,009 pesetas por acción, deducción ya hecha de los impuestos de utilidades y timbre de negociación. El pago tendrá lugar desde el 15 del corriente en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de los cupones: Madrid, Banco Español de Crédito.—Barcelona, Sociedad Anónima Arús-Garí.—Zaragoza, Banco de Aragón.—Bilbao, Banco de Vizcaya.—Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.—Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía.—Valencia, Banco Comercial Español. Madrid, 6 de febrero de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º—El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SENOR Don Francisco Herrero del Alamo QUE FALLECIO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1917 A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Benito Herrero y doña Juana del Alamo; hermanos, D. Mariano Herrero y doña Gregoria Herrero de Lahera; abuela materna, doña Micaela Bernardos; hermano político, D. Manuel Lahera, y demás parientes. RUEGAN a sus amigos que envíen su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el jueves 7 de febrero de 1918, a las diez y media de su mañana, en la iglesia de San Antonio de la Florida, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Con globos dirigibles de barquilla, modelo Santos Dumont, y bolsas llenas de confetti obsequian estos Carnavales

LOS GRANDES ALMACENES de la PUERTA DEL SOL, 15,

á todos los niños de su distinguida clientela

NOTA. Las tarjetas que dan opción á estos regalos pueden recogerse desde el jueves, día 7.—15, PUERTA DEL SOL, 15.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entruso. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pídeux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Malloquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Motores á gas pobre

por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos. Moreno y C. (S. en C.) Carrera de San Jerónimo, 44. Madrid.

MAQUINAS AGRICOLAS

Surtido completo en GRADAS, CULTIVADORES, TRILLOS, TRITURADORES DE GRANOS, REJAS DE ACERO para toda clase de arados, PIEZAS PARA SEGADORAS y TRILLADORAS de todas marcas, etc. Pedid última lista de precios, indicando artículo que interesa, á

DON JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba.

Solamente

nosotros, que hemos instalado grandes talleres, estamos hoy en condiciones de ofrecer nuestras máquinas parlantes más perfeccionadas y más baratas que antes de la guerra.

Solicite usted nuestro catálogo de discos ODEON, única marca de grande y selecto repertorio, y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á la

Agencia Odeon. PRECIADOS, 1

SUBASTA

El jueves, día 7, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, 8, principales.

Cuota segura y pronta de la

ANEMIA Y LA CLOROSI

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no emerrege los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collin y Compañía. PARIS.**

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pídanse en: 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

LOTERIA NUM. 6

Atocha, 25 (frente al Odeón). Su administradora Laura Pérez de la Fuente, remite á provincias billetes varios sorteos.

SERPENTINAS

«INOFENSIVAS». Unicas permitidas por las autoridades.—CONFETTI clasificado primera Sin competencia. Cruz, n.º 1, tienda.

CONFETTI

SERPENTINAS. Lo mejor y más barato. Sólo al por mayor. Pídanse en: 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

CONFETTI Y SERPENTINAS

Fábricas: Calle de ABAJO, 4 (Pacífico).

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA CALDERON Y MONTALVO

VIUDA DE VERGARA

MARQUESA DE ALEDO

HA FALLECIDO EN SUS POSISIONES DE MURCIA EL 5 DE FEBRERO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, la Excma. Sra. Marquesa de Reinos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 8 del corriente, á las diez de la mañana, desde la Estación del Mediodía á la Sacramental de San Isidro.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

UROMIL

CURACION RACIONAL DEL

ARTRITISMO

REUMA GOTA
ARENILLAS CALCULOS
COLICOS NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de Especificos y Farmacias

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Fernando VI, número 3.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid

Plaza de Castelar, 5. Pacífico, 75. F. C. Valdecasas.—Cantareas Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas.—Cantareas Teléfono 1.295.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS

Política. Preparación especial completa. Provincias, por correspondencia. — Academia Madrileña. Plaza San Gregorio, 11.

ALMONEDAS

Almoneda muebles de lujo. Urgente. Hay piano. Hortaleza, 132, bajo.

CONSULTAS

Angel Barrios. Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales. Atocha, 75.

COMPRAS Y VENTAS

Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, planos, planchas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Farmacia se vende en sitio céntrico. Informes: Francisco Julián, Marqués de San Esteban, 32. Gijón.

Anteojos Manila, gran surtido; vendo alquilo. San Bernardo, 1.

Discos Pathé, nuevos, cuatro pesetas. Calatrava, 9. San Bernardo, 1.

Trajes fracos y smokings, grandísimo surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Alhajas, relojes, bisutería, gran surtido, discos, grabadinas, impermeables, barbaquino. San Bernardo, 1.

Manjones Manila, grandísimo surtido, todas clases y colores, sin subir precios, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Dolor de cabeza

jaquecas y neuralgias se curan con un sello de CAFERINA PRIETO

Pedido en Farmacia. Caja, 1,25 y 3 pts. Depósito: PRIETO, Fernando el Santo, 5, Madrid. Enviando 1,75 y 3,50 se remiten certificados.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

FABRICA DE CERVEZA Y DE HIELO.—MADRID JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del General Lacy (fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus Estatutos.

Serán objeto de deliberación:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria que los acompaña.
- 2.º Aprobación del reparto y amortizaciones sobre beneficios.

El plazo para depositar las acciones ó resguardos de Bancos ó Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 20 del corriente.

Madrid, 6 de febrero de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. OCHOVITO 100 motores de 1 á 3 caballos. 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTA ESCOBIJAS 50 motores de 3 á 30 caballos. 0 — de 40 — 5 — de 50 — 5 — de 60 — 4 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES GRANDES EXISTENCIAS EN CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficina: BUNDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOVELE Mosquito que produce la fiebre palúdica. DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y O.º ALCALA, 9. MADRID

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ESPECIFICOS

Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar específicos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 385 tubo, legítima.

Los convulsivos. Se cura con la «Gründlin». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

English french spanish Scandinavian correspondent with first class references and thorough experience is open to accept situation. Reply, business. Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7, entruso. Madrid.

Fabricación de nueva bebida cas. Alquiler. Placeta. Reparaciones. Cintas. La mayor importadora. Enseñanza completa mecanografía. Casa Bar-Loek. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

Gratis se da el calendario de bolsillo, con opción á un regalo de 100 pesetas en metálico. Fábrica de relojes Coppel Fuencarral, 27. Madrid.

Copias á máquina 40% más barato que casa alguna. Casa Bar-Loek. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

Máquinas escribir todas marcas. Alquiler. Placeta. Reparaciones. Cintas. La mayor importadora. Enseñanza completa mecanografía. Casa Bar-Loek. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

FILATELIA

El viernes 8 subastamos: Legos, Leeward, Levantes, Liberia; Liechtenstein, Lombardo Veneto, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos lotes y colecciones pagando el máximo.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesita señora, sola, pensiónista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballos solo y todo servicio casa. Intil solicitarlo sin las mejores referencias. — Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 105. Madrid.

Capitalistas. Mil pesetas administradas misinterezo, restan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42. — Horas: once á seis.

Detective Internacional generalista investigador, vigilancias particulares, reservadas. Legítimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montaña, 8, Unico.

Se necesitan esportistas plásticos y violinistas solistas para provincia. Empresario: Abad, 21, principal izquierdo.

Señalase ama seca, viuda, para cuidar niños de corta edad, que sea vascueta y tenga buenos informes. Intil presentarse sin estas condiciones. López de Hoyos, 3, principal.

Señalase ayuda de cámara, aldo, buena presentada y sabiendo su obligación y servir á la mesa, que tenga buenos informes. Intil presentarse sin estas condiciones. José Pídeux, 14, hotel (Güandulera).